

La Voz de Guipúzcoa

Sábado 6 de Febrero de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm. 16.392

NUEVOS MODOS

Por Angel Ossorio



Ha soplando sobre España el huracán revolucionario. Llámese movimiento frustrado, llámese ensayo general o simple recuento de fuerzas, la sacudida ha tenido los caracteres de una conmoción fuerte, y entre ellos uno categórico: el fundir dos ideologías antagónicas (comunismo y sindicalismo) en un común anhelo destructor. Ello es desagradabilísimo para conocido y viejo. Por unos u otros motivos, nuestro país lleva más de siglo y cuarto soportando el vendaval. Difícil sería contar un decenio sin advertir la presencia de quienes, en mayor o menor grado, con más o menos éxito, refrescaban el grito aéreo y nihilista de "abajo lo existente". Aun en la etapa en que, a fuerza de anestésicos, se mantuvo una apariencia de quietud en el cuerpo nacional, hubo que registrar la sublevación de Villacampa, la guerra colonial (civil, en su esencia), dos o tres intenciones carlistas, la explosión de 1909, la de 1917 y varias huelgas generales de entraña revolucionaria. España vive y progresiva con 35 grados de temperatura, o con 38. En los 36 ó los 37 no está nunca.

Lo verdaderamente inesperado y novísimo ha sido la terapéutica opuesta a los revoltosos. Antes sólo se conocían los medicamentos heroicos: cierre de las Cortes—si por casualidad estaban abiertas—, suspensión de garantías constitucionales, declaración del estado de guerra, juleos sumarísimos, fusilamientos... o para huir de todo ello, abdicación de la fuerza pública, entrega de la ley a los sublevados, pacto y claudicaciones. Del alcázar del Poder se ausentaba la autoridad, según la frase feliz de Maura. El Gobierno vivía con la misma alternativa que la sociedad: o la epilepsia o el colapso.

He aquí que ahora no ha ocurrido ninguna de ambas cosas. El Gobierno, lejos de rehuir al contacto del Parlamento, ha solicitado desde el primer instante su confianza y la ha conseguido. Ni el Código Penal, ni los jueces, ni los procedimientos judiciales se han tambaleado. Cada cual ha seguido en su sitio, llevando su función. Los gobernadores no han renunciado el mando. Las autoridades militares no han desbordado su misión legítima, sino que la han cumplido con celo bien medido, con energía templada, con acompañada diligencia. Y España, mientras tanto, ha seguido su vida y desenvuelto su actividad, mirando la revuelta como un importantísimo suceso, mas no como el suceso único y absorbente del que dependiera el porvenir.

Sin duda, el éxito primordial corresponde al Gobierno. Al no perder la cabeza, ha facilitado que los ciudadanos no la pierdan tampoco. Su mayor acierto ha consistido en mantener a cada cual en su sitio, cosa que parece sencilla pero que en España no lo era. El artículo 21 de la Ley provincial de 1882, dice: "Corresponde al gobernador mantener el orden público y proteger las personas y las propiedades en el territorio de la provincia, a cuyo fin las autoridades militares le prestarán su auxilio cuando lo reclame". Lo subrayado fué siempre letra muerta. Ningún general concebía la asistencia a la autoridad civil. Antes de mover un solo soldado, había de asumir el todas las funciones del mando y reducir al gobernador a la categoría de un ordenanza desprestigiado.

Todo eso ha cambiado en los sucesos recientes. La autoridad ha continuado en su sitio y el ejército ha llenado su obligación represora, sin conflictos jurisdiccionales ni emulaciones de competencia.

Sería injusto subrayar tal acierto y omitir otros concursos sin los cuales aquél no hubiera madurado. Apuntemos el tono de las Cortes que olvidándose de la pompa retórica (tan acostumbrada tradicionalmente, en estos casos) adoptaron en pocas y austeras palabras la actitud que convenía al bien colectivo; la impeccible corrección de la Prensa solvente, que ha puesto cuanto podía para cohíbir la alarma y tonificar al Poder; el patriótico proceder de la Bolsa y la Banca, manteniendo los valores y renunciando a especulaciones tan fáciles como inmorales.

Todo ha ido bien. Cabe esperar que un sentimiento socialmente conservador actúe en España, propicio a dar a los hechos, a las instituciones y a los hombres su valor verdadero, y a sostener la paz por el imperio del buen sentido, sin más presiones coercitivas que las estrictamente indispensables. Ello sería no sólo demostración de civildad, sino conquista del buen gusto.

Un temor queda en lo hondo del ánimo de cada espectador. ¿Obedece el éxito a la circunstancia de estar los socialistas en el Go-

El problema ferroviario entra en una fase delicada

Se realizan gestiones para hallar una fórmula de arreglo

(POR TELEFONO)

Madrid, 5.

Ayer por la mañana se reunió el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario en la Casa del Pueblo. Comenzó la reunión a las diez y media de la mañana y terminó después de la una de la tarde. Tuvo poco interés. El Comité examinó la actuación de la Comisión ejecutiva desde el último Congreso, y se informó del resultado de las campañas de propaganda.

Por la tarde, la reunión no comenzó hasta las seis. A la salida, el secretario-contador, señor Gómez Ossorio, dijo que hasta que el Comité termine las deliberaciones no se podrá facilitar una referencia de los acuerdos.

Sin embargo, dijo que el Sindicato había deliberado sobre el cumplimiento de la cuarta conclusión acordada en el Congreso extraordinario de diciembre.

En las reuniones de ayer se limitó a conocer las gestiones de la Comisión ejecutiva en relación con el mandato que le dió el expresado Congreso.

La impresión actual —añadió— es la de que todos los ferroviarios tienen confianza plena en sus Comités y organizaciones. El Sindicato seguirá hoy sus deliberaciones y seguramente de acuerdo con la Ejecutiva de la U. G. T. continuará las gestiones encaminadas a buscar una solución al problema ferroviario.

El momento es delicado y no puedo decir una palabra más. Es inexacto que haya habido rozamientos con los ministros socialistas.

A las tres de la tarde se reunió la minoría parlamentaria del partido socialista, que se ocupó de cuestiones relacionadas con el problema ferroviario. Asistieron los tres ministros del partido. Los reunidos se mostraron propicios a adoptar acuerdos de solidaridad con los ferroviarios.

De la reunión se facilitó la siguiente nota: «El grupo parlamentario socialista se ha reunido para tratar del problema ferrovia-

rio tal como ha quedado planteado después del Pleno del Comité Nacional de la U. G. T. en que se acordó prestar solidaridad moral a las aspiraciones de los obreros ferroviarios.

Los representantes del Sindicato Nacional Ferroviario expusieron ante el grupo sus puntos de vista, y lo mismo hizo el señor Prieto, que repitió las manifestaciones hechas ante el Comité de la U. G. T.

Remigio Cabello, presidente del partido, dió cuenta de que por la mañana se había reunido la Ejecutiva del mismo para estudiar el problema ferroviario. La Ejecutiva del partido acordó por unanimidad solidarizarse con los ministros socialistas, y continuar su colaboración con el Ejecutivo de la U. G. T. y del Sindicato Nacional Ferroviario, las gestiones encaminadas a buscar una solución al conflicto planteado.

El grupo parlamentario socialista adoptó igual acuerdo por unanimidad.

Para realizar esta labor se nombró una comisión que estará integrada por el presidente y secretario del Comité ejecutivo de la U. G. T.; dos representantes del grupo parlamentario y otros dos que designará el Comité nacional del Sindicato Ferroviario.

A pesar de la reserva guardada por los diputados socialistas, la reunión que ayer tarde celebraron en una de las secciones del Congreso, tuvo gran importancia.

Los ministros ante el criterio expuesto por los compañeros de minoría, reiteraron su decisión de abandonar el Gobierno si no cuentan con la confianza de la U. G. T. y del partido socialista.

Ante estas manifestaciones reaccionaron los compañeros que habían hecho uso de la palabra y se acordó la formación de una comisión mixta integrada por elementos del grupo parlamentario, de la U. G. T. y del Sindicato Ferroviario.

Esta Comisión procurará por todos los medios evitar el planteamiento de huelgas. Pero traeza con dificultades, pues por un lado, está la amenaza de la huelga de los ferroviarios y por otro el criterio de los ministros socialistas de abandonar el Gobierno en caso de verse desautorizados en su criterio.

Es descubierta una conspiración revolucionaria en Uruguay

MONTEVIDEO, 5.—Dí fuente autorizada se sabe que el Gobierno ha descubierto la preparación de un movimiento revolucionario que debía estallar la próxima semana y que contaba con muchos elementos complicados.

La Policía se ha incautado de buena cantidad de armas y municiones, y ha detenido ya a bastantes conspiradores. (United Press.)

El ex presidente de la Argentina Alvear viene a Europa

MONTEVIDEO, 5.—El ex presidente de la República Argentina don Marcelo Alvear y su esposa han salido con rumbo a Europa en el vapor "Avalon Star".

Momentos antes de emprender su viaje, declaró el señor Alvear a un representante de la United Press que confiaba en poder regresar a la Argentina en el próximo mes de mayo. (United Press.)

¿Cierre de un Banco de la localidad?

Según nuestras noticias, parece ser que la sucursal que en esta ciudad tiene un Banco extranjero, va a cerrar sus puertas en breve, medida que no puede ser causa de ninguna alarma puesto que se trata de un acuerdo que así parece convenir a la casa central.

También tenemos noticia de que ya ha sido avisado el personal del Banco, acerca de la desaparición de esta sucursal.

UN DOCUMENTO HISTÓRICO

Cómo expulsó a los jesuitas un rey de España

REAL DECRETO

Habiéndome conformado con el parecer de los de mi Consejo Real en el extraordinario que se celebra con motivo de las ocurrencias pasadas, en consulta de veinte y nueve de enero próximo; y de lo que sobre ella me han expuesto personas del más elevado carácter; estimulado de gravísimas causas, relativas a la obligación en que me hallo constituido de mantener en suyordinación, tranquilidad y justicia de mis pueblos, y otras urgentes, justas y necesarias, que reservo en mi Real ánimo, usando de la suprema autoridad económica, que el Todo-poderoso ha depositado en mis manos para la protección de mis vasallos, y respeto de mi Corona: He venido en mandar se extrañe de todos mis Dominios de España e Indias, Islas Filipinas y demás adyacentes, a los religiosos de la Compañía, así sacerdotes, como coadjutores, o legos, que hayan hecho la primera profesión, y a los Novicios, que quisieren seguirles; y que se ocupen todas las temporalidades de la Compañía en mis Dominios; y para su ejecución uniforme en todos ellos, os doy plena y privativa autoridad; y para que formeis las instrucciones y órdenes necesarias, según lo tenéis entendido y estimareis para el más efectivo, pronto y tranquilo cumplimiento. Y quiero, que no solo las Justicias y Tribunales Superiores de estos Reinos ejecuten puntualmente vuestros mandatos, sino que lo mismo se entienda con los que dirigiereis a los Virreyes, Presidentes, Audiencias, Gobernadores, Corregidores, Alcaldes-Mayores y otras cualesquier justicias de aquellos Reinos y Provincias; y que en virtud de sus respectivos requerimientos, cualesquier a Tropas, Milicias o Paysanage, den el auxilio necesario sin retardo ni tergiversación alguna, so pena de caer el que fuere omiso en mi Real indignación: y encargo a los Padres Provinciales, Prepositos, Rectores y

La crisis de trabajo en la Gran Bretaña

LONDRES, 5.—En la Cámara de los Comunes anunció el ministro del Trabajo que entre el 22 de septiembre y el 21 de diciembre últimos el número de los huelguistas forzados que reciben subsidios del Tesoro había disminuido en número de 314.851.

Un auxilio oficial al ferrocarril de los Andes

SANTIAGO DE CHILE, 5.—En vista de las dificultades financieras que atraviesa el ferrocarril trasandino, y para evitar el cierre de sus talleres el Gobierno chileno ha acordado hacerle un anticipo de un millón de pesos. (United Press.)

LA LABOR PARLAMENTARIA

Ayer continuó el debate sobre el divorcio y se aprobaron los dos primeros artículos de la ley

(POR TELÉFONO)

Madrid, 6.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las 4'45. Preside el señor Besteiro y en el banco azul toma asiento el ministro de Agricultura. En escaños y tribunas la concurrencia es escasa.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El PRESIDENTE de la Cámara anuncia que sólo se podrá dedicar media hora a esta parte de la sesión.

Se formulan algunos ruegos de escaso interés.

El Sr. JIMENEZ se ocupa de la situación de los detenidos que se hallan a bordo del vapor "Buenos Aires".

Dice que la Ley de Defensa de la República se aplica por el ministro de la Gobernación sin la intervención de los gobernadores.

El Sr. SEDILES pide se lleve a la Cámara el expediente incoado por el Sr. Calviño sobre los sucesos de Arnedo.

INTERPELACION SOBRE DECRETOS DE ECONOMIA

Sigue la interpelación de D. Pedro Martín en relación con algunos decretos sobre labores agrícolas dictados por el antiguo Ministerio de Economía.

El Sr. MORON rebate los argumentos del Sr. Martín, y dice que los decretos son eficaces, pues muchos propietarios dejaban las tierras abandonadas y no hacían los cultivos necesarios, lo que constituye un sabotaje contra la República. Niega que los decretos tiendan a la socialización de las tierras.

Encuentra oportuno el decreto referente a la revisión de los arrendamientos.

El Sr. PALOMO pide se dicten normas para la revisión de los arrendamientos.

El Sr. RUBIES coincide con los anteriores oradores, y se pasa a

ORDEN DEL DIA

Se discute el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley que eleva las multas aplicables a las infracciones en tráfico de la pesca.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ, por la Comisión, defiende el dictamen y dice que la Comisión acepta una enmienda que se ha presentado en relación con las cuantías de las multas.

El Sr. SANTALO pide que se establezca un tope mínimo de 500 pesetas para estas multas.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ, por la Comisión, acepta esta propuesta y queda aprobado el dictamen.

El Sr. PUIG D'ASPRER pide se apruebe un artículo adicional que la Comisión rechaza, y el dictamen se aprueba definitivamente.

También se aprueba definitivamente el dictamen relativo al proyecto de ley creando la Subsecretaría de la Marina Mercante.

El Sr. FECED apoya una proposición de ley reformando el artículo tercero de la Ley Hipotecaria, que es tomada en consideración.

Se reanuda la discusión del dictamen relativo al proyecto de ley del divorcio, poniéndose a debate el artículo primero, que dice:

"El divorcio decretado por sentencia firme de los tribunales civiles, disuelve el matrimonio cualquiera que sea la forma en que éste se celebró."

El Sr. CASANOVA defiende una enmienda que la Comisión no acepta. Dice que el divorcio ataca a la familia y pide que no rija más que para los matrimonios sucesivos. Expones los peligros que supone el divorcio sin que antes se haya modificado el Código civil.

El Sr. QUINTANA, por la Comisión, defiende la enmienda.

El Sr. CASANOVA rectifica y queda rechazada su enmienda.

La Sra. CAMPOAMOR retira otra enmienda después de advertirle el Sr. Salazar Alonso, presidente de la Comisión, que el espíritu de la misma está incorporado al dictamen.

Se discute una enmienda presentada por el Sr. Jaén y otros, enmienda que la Comisión rechaza, y se aprueba el artículo primero.

Un debate se aprueba el artículo segundo, que dice:

"Habrá lugar al divorcio cuando lo pidan ambos cónyuges de común acuerdo o uno de ellos por alguna de las causas que se determinan en esta ley y siempre con sujeción a lo que en ella se dispone."

Se pone a discusión el artículo tercero, que trata del divorcio por adulterio.

El Sr. VILLANUEVA defiende un voto particular en el que se pide que el adulterio será causa de divorcio en todos los casos, aunque una de las partes alegue consentimiento.

La Comisión no acepta este voto particular; pero en votación ordinaria, 41 diputados votan en pro del mismo y 37 en contra.

El Sr. SALAZAR ALONSO, por la Comisión, explica las razones por las que ha votado en contra. Dice que la Comisión estima que el adulterio debe ser una de las causas de divorcio, pero no en un sentido tan amplio como se establece en el voto particular.

El Sr. GOMARIZ dice que ha votado en pro porque al declararse consentido el adulterio, habrá immoralidades en el matrimonio, que siempre perjudicarán a los hijos.

Se declara nula la votación ordinaria anterior y se procede a la votación nominal, que da un resultado contrario al anterior, pues 50 diputados votan en pro y 61 en contra. Queda, por lo tanto, rechazado el voto particular.

Se lee una enmienda del Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo), en la que se dice que no se considera consentido el adulterio del marido por la esposa, aun cuando ésta deje de ejercitarse las acciones civiles, ni cuando su conducta obedezca a estímulos nobles de carácter familiar, si el marido haya dejado de hacer vida marital.

Una parte de la Comisión se muestra conforme con la enmienda y otra no. Se entabla un animado debate, en el que intervienen los Sres. SALAZAR ALONSO, BAEZA MEDINA, GOMARIZ y otros. Unos piden que el asunto se someta a votación y otros opinan que si la mayoría de la Comisión acepta la enmienda, ésta pase a ser dictamen.

El Sr. ORTEGA Y GASSET solicita ser oido por la Comisión para explicar con más claridad su enmienda y el alcance de la misma.

El PRESIDENTE de la Cámara concede la palabra al Sr. ORTEGA Y GASSET, y éste defiende su enmienda. Dice que hay que garantizar la defensa de la mujer contra las

coacciones de índole moral y social que la hagan temer pedir una separación con la que puede estar conforme en su fuero interno.

El Sr. GOMARIZ expone los peligros que encierra el aceptar esta enmienda, porque estima que va contra los preceptos de la misma ley. Entiende que hay que evitar que el marido viva separado de su mujer, porque ello crea una situación especial, que aunque no es adulterio tampoco deja de serlo. Hay que huir de los términos medios, que siempre son delicados cuando no peligrosos. Hay que determinar si la causa alegada es o no siempre motivo de divorcio.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO dice que muchas veces habrá que recomendar a los cónyuges paciencia por motivos familiares, por tratarse de casos de conciencia. Añade que hay que evitar la situación difícil en que se colocará a una de las partes si se le quita el medio de reivindicar su honor. Pregunta qué es dejar de hacer vida marital y cómo ha de probarse.

El Sr. SANCHEZ ROMAN estima equivocada la enmienda. Hay que distinguir lo que es el adulterio consentido y el no consentido. Las acciones que sobre el particular se preconizan, si no son negativas no son tampoco, en ningún caso, positivas. El cónyuge, desde que conoce el adulterio, tiene un plazo para ejercitarse sus derechos. El consentimiento puede ser expreso o tácito.

El Sr. SALAZAR ALONSO dice que en el adulterio no consentido hay procedimientos bastantes, pues actúa el tribunal.

Queda rechazada la enmienda.

La Sra. CAMPOAMOR defiende otra enmienda en la que se pide que el delito de adul-

terio tenga igual alcance para el marido y para la mujer.

El Sr. SALAZAR ALONSO dice que la enmienda no es oportuna, ya que en el dictamen se habla de cónyuges y virtualmente quedan comprendidos el marido y la mujer.

La Sra. CAMPOAMOR retira la enmienda. Se aprueba el primer apartado del artículo tercero, que dice que son causas de divorcio:

1º El adulterio no consentido o no facilitado por el cónyuge que demande.

2º La bigamia, sin perjuicio de la acción de nulidad que pudiera ejercitarse alguno de los cónyuges.

A esta segunda causa el Sr. FERNANDEZ CLERIGO formula una enmienda en el sentido de que "la condena de cualquiera de los cónyuges, por haber celebrado, no obstante su estado, un matrimonio posterior, será causa de divorcio sin perjuicio de la acción de nulidad respectivo del segundo matrimonio".

El Sr. FERNANDEZ CLERIGO expone las diferencias que hay entre la bigamia y el adulterio, y dice que la bigamia sólo debe aceptarse desde el momento de haberse celebrado el segundo matrimonio.

El Sr. GOMARIZ, por la Comisión, no acepta la enmienda.

El Sr. FERNANDEZ CLERIGO rectifica.

El Sr. SANCHEZ ROMAN dice que hay casos de bigamia que no son delictivos y en los cuales el juez que entiende en la demanda de divorcio sólo ha de atender a si procede admitir cuanto se alega sin tener en cuenta las condiciones de uno y otro matrimonio. Añade que muchos casos de divorcio se dan por aversión o por desamor.

El Sr. FERNANDEZ CLERIGO discrepa de la opinión del Sr. Sánchez Román.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO cree que las palabras de los miembros de la Comisión podrán el día de mañana ser invocadas por los letrados como interpretación de la ley, y se dará el caso de que alguno pida la suspensión de un juicio de divorcio ante la existencia de un caso de bigamia.

En votación ordinaria la enmienda es tomada en consideración; pero resulta nula por falta de número suficiente de diputados.

En vista de ello se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'55.

Capítulo de sucesos

ARROLLADO Y MUERTO POR UN TREN

El tren rápido de Madrid que tiene su llegada a Hernani a las 8'20 de la noche arrolló ayer a la entrada de aquella estación, en el kilómetro 616, al vecino de Astigarraga Francisco Labacasa. El desgraciado, que atravesaba la vía sin darse cuenta de la proximidad del convoy, quedó muerto en el acto.

Personado el juez, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

El rápido llegó a San Sebastián con diez minutos de retraso.

UNA DENUNCIA

Algunos periódicos han recogido la noticia de haberse presentado una denuncia por el Sindicato La Unión, de Pasajes, contra el que fué su secretario, Luis Gómez, por malversación de fondos.

En el Juzgado de Instrucción no nos ha sido posible comprobar la veracidad de esta denuncia, aunque procuraremos hacerlo.

VARIOS SUCESES

A la Comisaría de Vigilancia fué denunciado ayer Fermín Plazaola, de treinta y cuatro años, que pretendió hacer un cobro en un establecimiento, fingiéndose cobrador de la casa Trim.

—Manuel Insuausti, de diecisiete años, ha denunciado que mientras efectuaba unos encargos dejó una bicicleta frente a la casa número 9 de la calle de Churruca, robándosele unos muchachos.

—En la Inspección municipal se encuentra depositada, a disposición de su dueño, una motocicleta sin matrícula ni farol. Esta "moto" apareció abandonada días pasados en la vía pública.

IMPOTENCIA

Debilidad Nerviosa. Debilidad Sexual. Cúras con «Comprimidos Afrodisiacos Zecnas». Ptas. 10,20. Remite Correo reembolsado. Envía prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7. Madrid. Venta en San Sebastián. Unión Farmacéutica Guipuzcoana y principales Farmacias.

PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5 P.M. AFLOFLORIDA, 10 :: Teléfono 1-41-68.

Juan Larre

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de diez a doce y de tres a cinco. San Marcial, 82 y 84, 3.º :: Teléfono 1-26-45.

URUMEA
GRANDES BAILES
DE MASCARAS
PROXIMO DOMINGO INAUGURACION

Las mayores atracciones. - Regalos a las señoritas. - Orquesta de música moderna al frente del maestro Urmeneta. - Banda de música popular "LA ARMONIA" - FANTASTICO ASPECTO DEL SALON. - Conserve Ud. el billete para el sorteo del premio de Quinientas pesetas en metálico que se celebrará el Martes de Carnaval.

ORGANIZADA TRIBUNA EN LOS BAILES DE NOCHE

6 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

Política republicana

La pregunta fundamental

La libertad municipal

En este "triste y agrio" semillero de problemas cuya solución parece cada día más lejana, la Prensa y la tribuna pueden cumplir un gran deber patriótico demostrando a la opinión y al Poder público que la crisis agraria no es cuestión de propiedad, sino de impuesto; que la crisis industrial no es consecuencia de la situación europea, sino del impuesto; que la crisis mercantil no es resultado de la excesiva competencia, sino del impuesto; y que, en resumen, todos los trastornos, inquietudes y daños que actualmente asfixian a la sociedad española provienen exclusivamente del desorden tributario y de la ausencia de justicia en la repartición del impuesto.

Importa también demostrar que nada de eso es imputable a la República, sino al régimen fiscal elaborado por la monarquía a través de los siglos, y que por eso hay que cambiarle "rápidamente, radicalmente, brutalmente" si de verdad se pretende que la República arraigue en la conciencia nacional.

No hay más revoluciones verdaderas que las que se hacen por cuestión de impuestos para lograr algo más de equidad en la distribución de las cargas públicas y para arrojar el peso tributario sobre los que deben soportarla en proporción a sus haberes, o sea, a su riqueza, librando de él a los que injustamente vienen soportándole en proporción a su falta de haberes, o sea, a su pobreza, como en los Consumos.

Todas las insurrecciones españolas han estallado al grito de "¡Abajo las quintas y abajo los Consumos!". Con este solo programa le bastaba a Prim para atraerse el entusiasmo de las muchedumbres; y es lástima que hasta ahora la República no se haya dado cuenta del inmenso prestigio que la habría procurado el propósito expreso de dar cumplimiento a estas dos aspiraciones universalmente populares.

Donde no hay ningún avance en el sentido de mayor justicia tributaria, no hay revolución. El cambio de instituciones no es entonces más que un cambio de etiquetas y ningún progreso real se ha conseguido, porque el derecho primario es el derecho a la vida, sin el cual son ilusorios todos los demás, y para hacer imposible la vida al que la gana trabajando basta que el tributo venga a despojarle del producto de su esfuerzo.

Así, bajo un régimen político de apariencia democrática, puede subsistir un régimen económico de esclavitud, porque la esclavitud consiste en tener que dejarse uno despojar del producto de su esfuerzo sin recibir nada en cambio.

Cuando se pretende realizar en España una renovación constitucional y una transformación social, habría convenido tener siempre presentes estas frases de Alejo Tocqueville, que, mejor que el autor de estas líneas, conocen los actuales gobernantes, y que el 7 de julio de 1947 divulgó don Marcelino Domingo en su importante conferencia de Barcelona sobre el "Aspecto social de los repartimientos vecinales":

"En el Municipio reside la fuerza de los pueblos libres. Las instituciones municipales son para la libertad lo que las escuelas primarias para la ciencia. La ponen al alcance del pueblo, habituándole a su ejercicio. Sin instituciones comunales podrá una nación darse un gobierno libre, pero carecerá de espíritu de libertad."

Aquí el Estado centralista ha puesto siempre en juego toda su fuerza para hacer imposible la vida a las instituciones comunales. Niega a los Municipios la autonomía administrativa. Les somete a la autocracia de los gobernadores, porque de eso dependía la eficacia del tinglado electoral. Les marca los criterios obligatorios de recaudación. Les encomienda el cobro de los impuestos más aborrecibles, y luego les desposee de su producto sin dejarles siquiera lo preciso para las atenciones más vitales. Muchas de estas atenciones eran inaplazables y ha habido que satisfacerlas emitiendo empréstitos frecuentemente contratados para salir del apremio de otros anteriores, hasta llegar por etapas sucesivas a una Deuda comarcal cuyo total importe evalúan ahora los expertos en 10.000 millones de pesetas.

Examinando una contabilidad municipal se encontrará que la distribución de gastos es siempre, sobre poco más o menos, la que sigue: un tercio de la recaudación para pago de intereses de la Deuda local; otro para contingente carcelario, contingente provin-

cial y cuota del Tesoro en los Consumos; y el tercio restante para retribución del personal.

Para atenciones didácticas o sanitarias, urbanización, captación de aguas y demás servicios públicos, no queda un solo céntimo. Si algo es preciso hacer en cualquier pueblo desprovisto de bienes comunales hay que emitir un nuevo empréstito, que es avanzar un nuevo paso hacia la ruina del lugar y hacia la desesperación del vecindario.

Así no se puede seguir impunemente. La cuestión más apremiante no es la agraria, como cree el Gobierno. Es la municipal, porque del acierto en su resolución depende la satisfacción de quince millones de aldeanos.

A nadie mejor que a un país de casi diez mil Ayuntamientos, en el que sólo hay 80 poblaciones de más de 20.000 habitantes, puede aplicarse con exactitud la profecía de Freycinet en su discurso de Prigueux el año 1884, hablando de las instituciones francesas: "La República será de los campesinos... o no será."

Que el Gobierno cobre el cupo nacional por concierto con los Municipios, concediéndoles, tanto para su recaudación como para todo lo demás, la autonomía administrativa, y verá cómo en menos de un año restablecen ellos la pública tranquilidad sin necesidad de violencias, y resuelven la cuestión agraria por la transformación del régimen de impuestos, sin lesión de nadie ni injusticia posible, puesto que en la votación de la reforma intervendría todo el vecindario.

Sólo entonces podrá afirmarse con exactitud que España se ha organizado democráticamente, porque la auténtica esencia de la democracia es hoy, como lo fué en la Edad Media, el derecho constitucional de otorgar o negar los impuestos.

Julio SENADOR GOMEZ.

(Prohibida la reproducción.)



EL CONFLICTO CHINO-JAPONES. — El mariscal Chang - Kai - Shek, en Nanking, con dos soldados de su guardia.

(Foto Hernández.)

El día siguiente

El día siguiente es el día terrible. En la famosa obra de Miguel Angel, un Médicis —es decir, la cima de la Italia renacentista—, piensa melancólico, la mano en la barbillas. Es el día siguiente de su triunfo. Todavía no se ha quitado la coraza y ya está sintiendo el fracaso esencial de toda victoria, la desilusión inherente a toda hazaña. La vida, se ha dicho, es futurización; en cada instante pensamos qué vamos hacer en el instante siguiente. Pero, por regla general, este pensar no es lo que se llama pensar, es decir, tomar una decisión profunda e irreversible; por regla general dejamos que la vida nos traiga lo que ella quiera. Cada día nos presenta un dilema: aumentar y renovar la vida o simplemente continuarla haciendo mañana lo de hoy, como hicimos lo de ayer.

Cada día siguiente, cada "mañana" se abre generosamente para que lo llenemos con una vida nueva, para que podamos ser de otra manera, porque la conciencia nos grita calladamente todas las noches que el día transcurrido ha sido un día imbécil. Cada día nos brinda otra vez la libertad. Pero el primer término del dilema exige esfuerzo, riesgo o peligro. Hay que volver a poner la vida a otra carta, jugársela otra vez; hay que inventar y querer otra vida. Pero son muy pocos los capaces de seguir a Nietzsche gritando desde las altas cumbres de Suiza: "Vivid en peligro!", un lema de alpinista de almas, y muy pocos los que tienen la imaginación y voluntad para proyectar y querer de veras otra vida distinta. Por eso, para la generalidad de los hombres, el día siguiente abre su vacío espacio, angustiosamente, porque no hay con qué llenarlo. Por eso se prefiere no pensar en él y en cuanto llega se le rellena con cualquier cosa, a toda prisa. Se prefiere lo cotidiano, seguro y cómodo, a lo nuevo, arriesgado y azaroso que nos obliga a vivir intensamente sobre nosotros mismos a cada minuto, sin descuido, sin rutina. Así, para la mayor parte

de los hombres el vivir se nos convierte en un no vivir; a veces en un alerta constante para eliminar las ocasiones de tener que vivir de veras y tener que ser realmente nosotros mismos. A esto, preferimos hacer la vida de todos los días y la vida de todos los hombres.

Pero, a veces, lo cotidiano se quiebra. Contra toda nuestra voluntad, se nos presenta un instante terrible en que no podemos hacer lo que ayer y anteayer. La vida nos pone en el aprieto de imaginar otra vida, de querer otra vida. No nos vale para el caso lo cotidiano. Hay que afrontar el vacío de ese día siguiente que ha de ser distinto del día antes. Ese hueco de un día en que tenemos que hacer otra cosa y no sabemos qué, es como un abismo. No podemos imaginar que un día—breve lapso de horas—, cuando está vacío fuera tan enorme. ¡Quién pudiera retroceder a los días anteriores, imbéciles pero cómodos, que nada nos exigían! Desde luego, si podemos, retrocedemos a la uniformidad gris de la vida corriente. No nos importa la derrota: la angustia de la derrota es mucho menor que la angustia de encontrarnos en ese día terrible que es el día siguiente en que no habíamos pensado. ¡Con qué gusto volvemos fracasados! ¡Qué himno triunfal canta lo cotidiano dentro de nosotros!

En los últimos sucesos revolucionarios ha extrañado sobremodo la facilidad con que se han rendido los sediciosos. Tenían armas, dinamita, proyectiles; sin embargo, se han rendido sin el menor ademán de resistencia. De este hecho se han dado algunas explicaciones. Por ejemplo, el miedo a las fuerzas del Gobierno. Yo aventuro otra completamente distinta. Se han rendido porque no tenían qué hacer, porque se encontraron en ese día siguiente vacío, angustioso que apremia y pide. Habían pensado su plan hasta cierto punto; pero llegados a ese punto, ¿qué iban a hacer después si no tenían qué hacer? ¿Qué iban a hacer después si no tenían qué hacer? Siempre que hablé con un revolucionario de esta clase, concediéndole cuanto imagina, admitídele que llegue a tener en sus manos tres o cuatro grandes ciudades, España entera, que ha triunfado plenamente. Pero planteadle el problema del "día siguiente", preguntad a cada nueva posición: Y después, ¿qué? Y en seguida encontrarás la nada, el vacío, el no saber qué.

Cuando se llega a este absoluto no tener que afrontar ante las exigencias de la vida que pide, con urgencia y sin bromas, cosas, no hay más camino que la rendición. Y ahora, qué?, está preguntando siempre el tiempo al hombre. Cuando éste es de mentalidad escasa, las respuestas se acaban en seguida. Entonces se entrega. No hay necesidad de soldados, ni de guardias civiles; bastaría un guardia municipal, porque la rendición es del individuo ante sí mismo y la entrega no es más que una simbolización material en la que cualquiera puede ser el actor.

Fernando VELA.

(Prohibida la reproducción).

TEATRO GRAN KURSAAL

Teléfono 1-38-08

CINE SONORO

SESIONES PARA HOY, SABADO

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 media

El complemento sonoro de muñecos animados

"LA CAIDA DE PAULINO"

y

GRAN EXITO

"EL PAIS DE LA SONRISA"

dirigida por su autor FRAN LEHAR, y cantada por el divo de los divos alemanes

RICHARD TAUBER

Obra oriental con lujosa presentación y música expresamente escrita para la obra

por FRAN LEHAR.

HOTEL CARLTON

BILBAO

Todas las habitaciones con baño y teléfono. Pensión completa: 20 pesetas.

CENTROS OFICIALES

En el Carnaval callejero no habrá caretas ni antifaces

La subasta para la construcción del frontón de rebote
El presupuesto extraordinario de la provincia

Gobierno civil**Las fiestas del Carnaval**

Al recibir a mediodía de ayer el gobernador a los periodistas, dijo, refiriéndose a los carnavales:

—Ante las próximas fiestas del Carnaval, me interesa hacer saber que no se permitirá el uso de caretas ni antifaces en la vía pública, autorizándose únicamente en locales cerrados. Tampoco ha de permitirse ningún disfraz que tenga significado político, militar o religioso, ni aquellos que atenten a la moral. En estos días, tampoco han de permitirse los alborotos callejeros que causen molestia al vecindario.

Probablemente, el gobernador publicará un bando a este respecto.

Esta medida es extensiva a toda la provincia. Se prohíbe igualmente el uso de pulverizadores con perfumes o esencias.

Numerosas visitas

El gobernador recibió por la mañana visitas de distintas Comisiones, entre ellas del Centro Republicano de Andoain, Colegio de Odontólogos y al secretario de la C. N. T. de Sindicatos Únicos, señor Pérez, para tratar de la cuestión del paro forzoso, asunto del que el gobernador se ocupará con las Corporaciones provinciales y municipal.

El delegado del Trabajo

Ayer llegó a nuestra ciudad, procedente de Bilbao, el delegado regional del Trabajo, señor Lacort, para informarse de algunos asuntos sociales pendientes de solución.

El señor Lacort saludó al gobernador civil en su despacho.

En libertad

Aunque no se nos dijo oficialmente, sabemos que ayer fué puesto en libertad don Enrique Zulueta, a quien se detuvo por el contrabando de armas descubierto en San Juan de Luz.

El ministro de la Gobernación, a cuya disposición estaba el detenido, envió ayer un telegrama al gobernador civil, ordenando que fuera puesto en libertad.

Ayuntamiento**Los comedores**

Raciones servidas el jueves: gratuitas. 1.950 y 60 de pago.

El frontón de rebote

A las once de la mañana se celebró en el Ayuntamiento la subasta para la construcción del frontón de rebote en el patio del antiguo frontón municipal, últimamente cuartel de Artillería, en Atocha.

El tipo de subasta era de 13.710 pesetas. Se presentaron los cuatro siguientes licitadores:

Sr. Elizondo, en 12.785 pesetas.

Sr. Olaizola, en 12.490.

Sr. Pintado, en 12.210.

Sr. Inchaurrondo, en 13.700.

Como pliego más ventajoso, se adjudicó provisionalmente la subasta al presentado por el señor Pintado.

Juicios administrativos

Celebráronse ayer en la Alcaldía cuatro juicios administrativos por infracción de Arbitrios municipales.

La Perla del Océano**CARNAVAL!**

Tocan a su término los preparativos para los grandiosos festivales carnavalescos, y el público ha de experimentar una sorpresa extraordinaria. Nunca hasta ahora se habrán celebrado en la ciudad fiestas de Carnaval que reunan los atractivos de las que nos depara el Casino de la Playa. Buen gusto, confort, exquisitez, derroche, esplendidez. En esta corta frase está concentrado un pálido reflejo de lo que han de ser estos Carnavales en "La Perla".

El festival de hoy, sábado, por la noche, se ha trasladado al lunes por la noche, en que la Casa de Madrid organiza una espléndida fiesta para los socios, sus familias y en honor del público en general. Las invitaciones repartidas servirán para dicho día.

Mañana publicaremos el programa completo con toda clase de detalles de estos acontecimientos.

Bombas "VERTA"

Domésticas e Industriales

ARCO :: PRIM. 59 :: Tel. 41-6-42

Diputación**Reuniones y plenos**

El próximo martes celebrará la Comisión gestora una sesión dedicada al estudio del presupuesto extraordinario. Espera el presidente que en el estudio del presupuesto se puedan incluir las cantidades necesarias para atender a las numerosas peticiones que para mejoras urbanas han llevado estos últimos días en la Diputación. Es deseo de la Gestora hacer el máximo esfuerzo para poder atender a estas necesidades de la provincia, signos de vitalidad de los pueblos.

El jueves, corresponde a la Comisión gestora celebrar su sesión ordinaria del pleno, pero como dicho día es festivo, ignoraba el presidente si la reunión se adelantaría al miércoles o se aplazaría para el viernes. También pudiera ser que, a continuación de la sesión extraordinaria del martes se trataran los asuntos del pleno quincenal.

—La Comisión Provincial celebró ayer reunión, para el despacho de asuntos de trámite.

Salón Miramar**Proyecciones de "M", (Un asesino entre nosotros)**

La obra maestra del genial director Fritz Lang.

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Tarde: A las 6 y media Noche: A las 10 y media

HOY, SABADO, PRESENTACION DE LA COMPAÑIA

La comedia en tres actos, de Martínez Sierra,

"MUJER"

Todos los días cambio de programa

El domingo: "LA NOCHE LOCA"

FABRICA DE IMPERMEABLES**"PETIT PARIS"****ALGUNOS PRECIOS****Checos caballero desde 25 ptas.**

Impermeables señora	"	12	"
----------------------------	----------	-----------	----------

Trincheras caballero	"	25	"
-----------------------------	----------	-----------	----------

nino	"	9	"
-------------	----------	----------	----------

Cuerinas	"	15	"
-----------------	----------	-----------	----------

Obreiros: Sección especial en buzos, bombachos, guardapolvos, etc.

ASTRERIA ECONOMICA**Trajes a medida desde 68 ptas.****"PETIT PARIS"**

Calle de Urbieta, 39

**Santoral**

Sábado, 6 de febrero.—Santos Tito, Dorothea, Silvano, Saturnino, Teófilo, Guarín, Vecdoto y Amando.

Ortos y ocosas.—El sol sale a las 7'20, pasa por el meridiano a las 12'28 y se pone a las 17'38.

La luna sale a las 7'36, pasa por el meridiano a las 12'29 y se pone a las 17'29.

Luna llena a las 7'48.

Efemérides.—6 de febrero de 1797.—Bonaparte toma la ciudad de Mantua.

Viajes

Pasaron con dirección a París don Leandro Taja y don Ramón Uribesalgo.

Vinieron de Bilbao doña Rosalía Echagüe y don Alberto Ocariz.

Doctor CASTANEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oido.

HERNANI. 9. segundo.

Pasó con dirección a París don Antonio Narva Pulido.

Regresó a Vitoria D. Antonio Dorronsoro.

Al mismo punto se trasladó don Esteban Arizabalago.

Mezclilla

La gala rotaria de esta noche.—Hay grandísima animación entre los rotarios, sus familias y amistades, para asistir a la cena rotaria preparada para esta noche. Numerosas familias de la buena sociedad, se han procurado, por medio de los socios del Club, invitaciones para esta fiesta, que, según todos los informes, va a ser un derroche de ingenio y de buen humor.

Aparte de la actuación de la gentil bailarina Olga Petrowna, famosa por sus danzas, de pura escuela rusa, los organizadores tienen preparadas varias sorpresas agradables, entre ellas una originalísima tómbola con más de 450 preciosos regalos. Esto quiere decir que todos, absolutamente todo concurrente, tendrá su correspondiente regalo.

En el hotel de Londres, lugar de la fiesta, están ya ultimados todos los detalles de adorno del gran salón, que presenta un aspecto precioso.

La comida dará comienzo a las nueve en punto.

Bodas

En la basílica de Lezo se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Isabellita Lasagabaster, con el distinguido joven don Marcial Maiz.

La ceremonia se celebró dentro de la mayor intimidad por reciente luto del novio.

La misa fué cantada por el tenor señor Laborde, acompañado al piano por el señor Olazola, arcipreste de Santa María.

Fueron padrinos don Jorge Lasagabaster, padre de la novia, y la señora viuda de Maiz, madre del novio, actuando como testigos los señores Albistur, don Pedro Lasagabaster y don Román Ceñudo.

Los novios salieron con dirección a Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales.

MOTORES AEG

LOS MAS ACREDITADOS

PORTAL • MORO - San Sebastián -

Letras de luto

Por el eterno descanso de don Federico Incógnito Ciprián, se celebraron solemnes funerales ayer, a las ocho y media de la mañana, en la capilla del Hospital de San Antonio Abad, verificándose acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe.

Reiteramos a sus deudos, muy especialmente a su hermano don Domingo, diligente obrero de nuestros talleres, la expresión de nuestra condoleancia sincera.

—Ayer falleció, a los setenta y seis años de edad, doña Osoria Arámburu Alzaga, a cuyos deudos testimoniamos nuestro pésame.

Hoy, a las once de la mañana, se celebrarán, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, solemnes funerales por su eterno descanso, y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe.

—Mañana se cumplió el primer aniversario de la muerte, ocurrida en Madrid, del licio Fernández Sonchez, persona que gozaba licio Fernández Sánchez, persona que gozaba de general estima.

Todas las misas que se celebren en las Reparadoras, de diez de la mañana en adelante serán aplicadas a su memoria.

Reiteramos a sus deudos nuestro pésame.

—Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de doña Celestina González Linácer, a cuyos deudos reiteramos nuestra condoleancia.

Hoy, a las siete y media de la mañana se celebrará una misa por su eterno descanso, en la iglesia de los Capuchinos.

Peluquería de señoras

Permanente garantizada, con aparato Shelton, 10 pesetas; ovas al agua, 2 pesetas.

¡No olvidar! Peluquero de Madrid. Moraza, 13, 1.º Teléfono 10-8-38.

De 5'90 encontrará bonito surtido de batas en la liquidación de los

Almacenes Almeida

MIRACRUZ, 6.

Imprima usted sus catálogos en los alerdes de LA VOZ DE GUIPÚZCOA. Precios especiales.

6 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

La vida en Vizcaya

Para tratar de la creación de una Universidad en Deusto, se celebrará el domingo una asamblea de fuerzas vivas

(POR TELEFONO) Bilbao, 5.

UNA RECTIFICACION
Mejor informados en lo que se refiere a la compra de «El Liberal», noticia que dimos hace dos días, podemos asegurar que en la compra no han intervenido para nada ni tienen parte alguna en la nueva empresa, los señores don Federico de Aldecoa y don Félix Rodríguez.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil, señor Calviño, hizo ayer a los periodistas las manifestaciones siguientes:

Le habían visitado unos señores para pedirle que se levante la clausura del Centro Tradicionalista y que sean puestos en libertad los miembros de la directiva de dicho Centro que se encuentran detenidos a consecuencia de los sangrientos sucesos del 17 de enero.

Había recibido una carta de la gerencia de la Sociedad Babcock-Wilcox, dándole cuenta del despido de 110 obreros y añadiéndole a quiénes les habían sido satisfechas dos semanas de jornales y que la Empresa está dispuesta a costear los gastos de los que de estos obreros quieran regresar a sus respectivos puntos de procedencia.

Ignoraba a qué serían destinados los locales de la Universidad comercial de Deusto y de los Lujanes.

Respecto a la actitud de don Daniel Arísteguieta, que según informes particulares excitó a los alumnos del Colegio de Indauchu a rebelarse contra las disposiciones del Gobierno, ha dispuesto que se tomen las oportunas declaraciones y que se instruya un expediente para, con el resultado que éste arroje, imponer las sanciones que procedan en justicia.

Continuaba encarriñado con la idea de creación de una Universidad oficial en el edificio que regentaban los jesuítas de Deusto y por ello deseaba que el próximo domingo se celebre una asamblea de entidades y personalidades de Bilbao para tratar de esto.

Había conferenciado telefónicamente con el ministro de Obras Públicas señor Prieto, y éste le había anunciado que mañana, después de la celebración del Consejo, saldría con dirección a Bilbao para asistir a la indicada asamblea y recoger las aspiraciones de ésta a fin de trasladarlas al Gobierno y apoyarlas con entusiasmo, como hace con cuanto pueda interesar a Bilbao.

También conferenció telefónicamente con el subsecretario de Instrucción Pública, para rogarle que venga cuanto antes a Bilbao para abordar el problema de la enseñanza.

Por la tarde, habló con el alcalde de Bilbao acerca de esta asamblea y le encargó que cursase las correspondientes invitaciones a los Centros culturales, entidades económicas, personalidades, etc., de Bilbao.

Al presidente de la Comisión gestora le pidió el salón de actos de la Diputación para la celebración de esta asamblea, que tendrá lugar el próximo domingo, a las once de la mañana. Será presidida por el ministro de Obras Públicas y asistirá a ella el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública, que llegará mañana a Bilbao.

Se activa el funcionamiento del Instituto-escuela que se instalará en el Colegio de Indauchu y cuya matrícula será relativamente pequeña.

Nada tenía que decir acerca del anuncio publicado por los periódicos de la derecha relativo a la apertura de un Colegio particular en la Alameda de Mazarredo a cargo de los profesores que sustituyeron a los jesuitas en Indauchu y Deusto.

Tenía interés en rectificar una información de «La Gaceta del Norte», pues la nueva Junta del Hospital civil no ha pensado en quitar el nombre de «Santo» que lleva en la actualidad.

LA ELECTRIFICACION DE FERROCARRILES
El proyecto de electrificación del ferrocarril de Bilbao a Portugalete será en breve una realidad, pues ya están instalando los postes para el tendido de cables conductores de la energía eléctrica y las obras avanzan con rapidez.

Señora o señorita

Asociarse para ampliar negocio propio y muy interesante, establecido muchos años. Escriví a señorita M. T. M., a esta Admón.

A. RODRIGUEZ
HERRERO

Consulta de diez a una y de 3½ a 7
Fuenterrabia, 6, 1.

DENTISTA

¡CATARROSOS! ¡BRONQUITICOS! ¡ASMATICOS! ¡ENFISEMATOSOS!

Los que teneis tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro arbol bronquial es débil. Los que sentís que vuestros bronquios silban, que vuestros pecho hervir. Los que vivis atormentados, por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos, desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama, avanzais angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos en fin los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, teneis un remedio salvador.

El Pectoral Richelet, preciada conquista de la ciencia moderna, de acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica que rápida y progresivamente, calmará vuestra tos, vaciará vuestros bronquios, destruirá los microbios fortificando vuestro pecho y os devolverá, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. **El Pectoral Richelet** no es un jarabe mas. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestigua la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quiera comprobarlo y de las cuales entresacamos las siguientes.

Padecía una tos inveterada.

Fase tres años de cattività en Alemania y de allí me traje una tos crónica que no mejoraba con nada. Durante dos años fui un tosedor inveterado tosiendo y expectorando dia y noche. Llegué a creer que arrastraría mi enfermedad hasta la muerte. Por suerte ensayé un dia el **Pectoral Richelet** y allí donde todos los tratamientos habían fracasado, respondió maravillosamente. Mientras vivo lo recomendaré a todos los conocidos.

V. AUDERSELT
La Ferrière-sous-Jouarre (France)

Su tos no se acababa nunca.

Padecía desde hace 6 años una bronquitis que se agrava de invierno en invierno. Por las mañanas me ponía a toser por golpes a veces de media hora y esto no se acababa nunca. Los ataques de tos no se terminaban más que con la expectoración de espesos espumas. Mi tos era ronca y desgarradora. Llegué a no poder dormir por la noche y estaba muy débil.

Ahora desde que tomo el **Pectoral Richelet** estoy diez veces mejor que antes. Estamos a fines de Enero y no he faltado a mi trabajo un solo dia en este invierno.

E. CIANTERANI
Villajouf (France)

A consecuencia de un enfriamiento.

Enfermé a consecuencia de un enfriamiento. En la primavera última, sudé al descansar en un día húmedo dos carros de madera y después estuve entre corrientes de aire. Al día siguiente tuve que guardar cama; tenía una bronquitis grave. Una penosa oscuridad durante el día y me impedía dormir por la noche. Al cabo de una docena de días viendo que aquello continuaba recurrii al **Pectoral Richelet** y cuatro días después estaba en pie y curado.

J. PINAT
5, Boulevard Auguste Blanqui, Paris

Durante seis meses me ahogaba.

Padecía de asma y bronquitis de las cuales no podía desembazarme. Estaba permanentemente oprimido y el invierno sobre todo era terrible para mí. Durante seis meses del año me ahogaba. Necesitaba cinco minutos para subir a un peso. El frío y la humedad me hacían toser dia y noche. Desde que tomo el **Pectoral Richelet** soy otro hombre. No toso por decirlo así y respiro mejor. No temo al invierno Señor Richelet Vd. me ha salvado.

Emile DURAND
Boulevard Voltaire (France)

Muchísimos convencidos de mi Pectoral aquí en España me vienen escribiendo para agradecer los sorprendentes resultados de tal producto. Me abstengo de publicar sus nombres porque así me lo recomiendan los propios interesados.

De venta en todas las farmacias y droguerías — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé 22-24 — San Sebastián

La acción de los Soviets en España

Los dirigentes de Moscú organizan el frente único de agitación revolucionaria con los partidarios de Trotsky

Con los anteriores títulos publica el diario francés "Le Journal" lo siguiente:

"Como es sabido, el Gobierno español ha declarado tener la prueba formal de que los órdenes comunistas son fomentados y subvencionados por agentes de Moscú. Se han efectuado incutaciones de fondos en la frontera finlandesa. Nosotros estamos en situación de facilitar informes precisos acerca de las condiciones en las cuales se organiza la propaganda soviética.

El 7 de enero último Manuilsky ha presentado un informe sobre la revolución española al "presidium" de la Tercera Internacional. Según dicho informe, la revolución española entra en una fase de desórdenes sociales. El retraso de la Reforma agraria y la crisis de trabajo crean condiciones muy favorables a la agitación revolucionaria. Manuilsky reprocha al Pobureau el no haber sabido explotar bastante hasta la fecha condiciones tan propicias. Pretende que esta abstención ha favorecido la acción de los elementos trotskistas, que preconizan la colaboración de todos los elementos socialistas.

Pero he aquí lo más curioso. En lugar de proponer combatir dicha acción, Manuilsky pide a Stalin que se sirva de ella, creando en España un frente único, una unión sagrada de todos los elementos revolucionarios.

Se adivina la objeción. Esta táctica no va a preparar una revancha de Trotsky y de sus par-

tidos? En modo alguno, declara Manuilsky. Apoyando la acción de Trotsky en España y proporcionándole dinero para ello, los dirigentes de Moscú favorecen la destrucción del Gobierno burgués español y devían la agitación de los adversarios de los actuales dirigentes del Kremlin, proporcionándoles un alimento y permitiéndoles recoger satisfacciones que alejarán la tensión de dirigir sus esfuerzos hacia Rusia.

Es muy característico el comprobar que Stalin ha dado su aprobación a esta táctica oportunitista. El "presidium" ha adoptado, por consiguiente, las medidas siguientes:

Enviar inmediatamente 500.000 dólares, por co-

rreos especiales, para el movimiento revolucionario en España. Constituir una Comisión de tres miembros, encargada de ponerse en relación con los elementos revolucionarios españoles. Estos tres miembros son Manuilsky, Doriot y Lozovsky. Este último es el presidente de la International de Sindicatos rojos unitarios, y está encargado especialmente de ponerse en relación con ciertos militantes de los Sindicatos rojos, personalmente ligados con Trotsky y sus partidarios, para desarrollar una acción común.

Qué curioso—¿no es cierto?—ese "camouflage" del bolchevismo para desarrollar su acción en España."

Doctor ORTEGA MASCARAS

TRAJES DE EPOCA :::: DISFRACES.

VERGARA, 18 Teléf. 1-60-35

Joaquín M. Tellería

Especialista en enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Rayos X. Consulta de 3 a 6. Prim, 31, 1. Teléfono 1-25-06.

Garganta, oídos, nariz

M. de PATERNINA

Fuenterrabia, 50. De 11 a 1 y 3 a 6. Tel. 10.714

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

6 de Febrero

Desde Orio

El rencor antirrepublicano de "El Día"

No parece escarmentar el periódico antirrepublicano "El Día", pues continúa cada vez con más encono su campaña de desprecio del nuevo régimen, aprovechando todos los pretextos que para ello se le ofrecen y procediendo con aparente suavidad hipócrita unas veces, procura disfrazar las injurias de un modo solapado y cauto.

Hace unos días se celebró en Orio un matrimonio civil, que llevó a efecto una feliz pareja, no dispuesta a transigir con ciertas imposiciones económicas. Pues bien, en el citado periódico se ha dicho aproposito de esto que sería solo una unión laica, pero que no se le podía llamar matrimonio, por no haberse cumplido con la Iglesia. Y esto, digalo quien lo diga, es una enormidad y es hasta una injuria, pues no ya el Diccionario, sino la Ley—la Ley, señores cavernícolas—define claramente lo que es el matrimonio, y establece el matrimonio civil como el esencial, pues hasta los que se casan por la iglesia, si no celebraran también al mismo tiempo matrimonio civil, ante el Juzgado correspondiente, no podrían sentirse ni figurar como casados ni ante el mundo ni ante la Ley. Y esto no es que sea así ahora, sino que antes era igual, con la legislación monárquica y clerical que existía.

El matrimonio civil es, ante todo y sobre todo, matrimonio, y el insinuar lo contrario y más aún el decirlo, es incurrir en una ilegalidad, en un delito que creemos no puede tolerar la República, porque con ello lo que se pretende es desprestigiar la legislación que las Cortes Constituyentes están elaborando, y el sentido civil que la mayoría de los españoles han querido imprimir al nuevo régimen.

Y de poco servirá que nuestros gobernantes y nuestras Cortes se esfuerzen en dar esta significación a la obra de la República, si se consiente que cualquier despedachado órgano clerical pueda combatir tan insidiosamente las conquistas de la democracia española.

«No lo creen así las autoridades?

Automóvil rápido a San Sebastián

Salida de Pamplona a las tres de la tarde. De la Administración de LA VOZ DE GUIPUZCOA. Plaza República, 25, admitiendo viajeros y encargos.

Máscaras

No dejéis de visitar la Casa más antigua en disfraces. Premios en todos los concursos. SAN JERÓNIMO, 25, primero.

RAMON JUSUE

Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta: de tres a cinco CAMINO 4, segundo. Teléfono 1-40-90

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Piel y secretas. Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de la Libertad, 43. Teléf. 12-7-60

Grúa giratoria

nueva o usada, fuerza 3.000 kilos, se desea comprar. Ofertas a TRAIZOZ y Cia.
ARRAIZ-ULZAMA. (Navarra).

Dr. E. Polit

Especialidad en OIDO, NARIZ y GARGANTA
Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 6
OQUENDO. 12. Teléfono 1-12-09

El señor DON ADOLFO RODRIGUEZ VALDIVIELSO

(SUBJEFÉ DE LA GUARDIA MUNICIPAL DE TOLOSA)

Falleció en San Sebastián, el 5 de febrero de 1932, a los 49 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Cayetana Chocarro; hijos, José, Nicolasa, Eugenio y Francisco; hermanos, don José María y don Juan; hermanos políticos, doña Gregoria Domínguez, doña Francisca Villar y doña María Chocarro (viuda de Huarte); primos, sobrinos, y demás parientes, AL PARTICIPAR a sus amigos tan irreparable pérdida, les suplican se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde la CLINICA DE S. IGNACIO, San Sebastián, al puente de Santa Catalina, hoy, SABADO, a las DOS Y MEDIA de la tarde, y en TOLOSA, en el puente de Arrambla hasta el de Santa Clara, así como a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de SANTA MARIA de TOLOSA, mañana, DOMINGO, a las OCHO Y MEDIA de la mañana, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

TOLOSA, 6 de febrero de 1932.

VIDA REPUBLICANA

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL DE SAN SEBASTIÁN

Para conmemorar la fecha de la primera República española, el partido republicano radical de acuerdo con la asamblea celebrada últimamente, acordó celebrar en el Hotel Central el día 11 de febrero, a las ocho y media de la noche, un banquete con un excelente menú al precio de diez pesetas.

Coinciendo esa fecha con el acontecimiento político que tendrá lugar en Barcelona, en el cual pronunciará su tan esperado discurso el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, la Directiva ha gestionado y obtenido que se coloquen en el salón unos potentes altavoces para poder escuchar el discurso.

Para la mejor organización del acto, la lista de inscripciones para el banquete se cerrará el día 10 y las tarjetas pueden recogerse en el Hotel Central durante todo el día y en la Secretaría del partido, de siete a nueve de la noche.

Reina gran entusiasmo para esta fiesta republicana y son ya muchos los que han retirado su tarjeta. Los radicales de los pueblos pueden solicitarla al secretario del partido o decir las que quieren se les reserve. Sabemos que son varias las señoras y señoritas que asistirán a esta nueva demostración republicana.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIA-LISTA DE SAN SEBASTIÁN

El próximo día 7, domingo de Carnaval, se celebrará en los salones de este partido un gran baile de sociedad, que comenzará a las diez de la noche, al que quedan invitados los afiliados y personas de sus familias.

Nota. — Se exigirá el carnet de afiliado o el último recibo. — La sección Femenina y Juventud.

PARTIDO FEDERAL

Se convoca a junta general extraordinaria al partido federal de San Sebastián, para hoy, sábado, a las siete y media en punto en los locales de Peña y Goñi, 4. Por figurar en el orden del día extremos relacionados con la modificación de Reglamento, renovación del Comité directivo, domicilio social, etcétera, se ruega la asistencia a todos los afiliados. — El Comité.

ASAMBLEA NACIONAL DEL PARTIDO FEDERAL

La Comisión organizadora de la Asamblea nacional de todos los federales, comunica a sus correligionarios que ésta se celebrará en Madrid los días 6, 7 y 8 del presente mes de febrero, y así los representantes que concurren podrán utilizar los billetes baratos que se han establecido para las fiestas que en esas fechas se celebrarán en la capital de la República.

Para evitar torcidas interpretaciones, pues de otro modo no se ocuparía de una nota que ha publicado la Prensa, firmada por los señores Barriobero y Zubillaga, advierte a las organizaciones de provincias que la convocatoria es tan amplia, de tal espíritu democrático, que a la reorganización del Partido se deben considerar invitadas todas las entidades que admiran como dogma el programa del 22 de junio de 1894 ampliado en la asamblea de 1919, sin prejuicar los acuerdos y orientaciones que en uso de su soberanía vota la Asamblea nacional, cuya sesión preparatoria tendrá lugar el día 6 de febrero a las cuatro de la tarde, en el Círculo del Partido, calle de Echegaray, número 20.

PARTIDO REPUBLICANO DE ASTIGARRAGA

Se convoca a los afiliados a este partido a una asamblea que tendrá lugar hoy, sábado, en su domicilio social a las nueve de la noche.

Se suplica el mayor número posible de asistentes por el interés de los asuntos a tratar. — El Comité.

Lo que cuesta a Alemania el paro forzoso

BERLIN, 5.—El presidente de la Oficina de seguro contra el paro forzoso de Alemania ha publicado un informe, en el que hace resaltar que en el periodo comprendido entre el 1.º de diciembre de 1930 y el 30 de noviembre de 1931 el coste de este seguro ha sido de 2.973 millones de marcos oro; es decir, 18.000 millones de francos.

Imprenta LA VOZ DE GUIPUZCOA
Impresión de tarjetas, facturas, cartas, sobres, recordatorios, etc.

La señora

DOÑA OROSIA ARAMBURU ALZAGA

(VIUDA DE DON IGNACIO SANTOS)

Falleció ayer, a las once y media de la noche, a los 76 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña María Luisa y doña Julia; hijos políticos, sobrinos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, SABADO, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 6 de febrero de 1932.

Domicilio: PLAZA DE BILBAO, número 1.

En el Gran Casino

El concierto de la Orquesta Sinfónica

Parece que el público donostiarra va entrando en estos conciertos que da de vez en cuando la Orquesta Sinfónica de San Sebastián y que nosotros quisieramos que fuesen más frecuentes. En el concierto último que dió se vió más público que en los anteriores, y en el de ayer aumentó el número de aficionados que acudieron a la sala de fiestas del Gran Casino para escuchar a esta notable agrupación donostiarra. Este es el sistema de que se llegue a lo que muchos desean: a contar en San Sebastián con una orquesta propia, estimulada por el propio público, que es el mejor de los estímulos para que se realicen todos los proyectos.

Inició la orquesta su concierto con la Octava Sinfonía de Beethoven. Tanto tiempo hacía que no oímos esta página musical, que tantas bellezas encierra, que, sobre todo en algunas partes, nos pareció nueva, otra cosa. Y no era el recuerdo de otras audiciones; era el tiempo que había pasado y el volver a oír esta Sinfonía nos producía el mismo efecto que cuando al cabo de los tiempos volvemos a ver una ciudad que siempre produjo agrado en nosotros y dejó buenos recuerdos.

La segunda parte fue dedicada a varios autores: Wagner, con la obertura magnífica de *El buque fantasma*, página a la que la orquesta supo dar gran vida, llenando plenamente todas las sonoridades con gran amplitud; Mozart, en el *Larghetto* del quinteto en la, obra en la que el solista de clarinete, señor Alberdi, volvió a producirse como excelente instrumentista, digno del prestigio musical que tan bien ganado tiene; Laló, el francés que pese a todos los tiempos pasados sigue siendo uno de los compositores de ideas y de plenitudes compositivas, cuyas obras siempre convencen porque son producto de gran honestidad con su parte de fantasía discreta.

El intermedio de *Pepita Jiménez*, la producción que con tanta simpatía se acogió porque la produjo Albéniz en aquellos tiempos en que su arte estaba firmemente protegido, sonó a evocación, como suenan en todos los conciertos las obras que guardan recuerdos para quienes a ellos asisten. Y terminó el concierto con la *Marcha solemne*, que más parece un himno, de Tschaikowsky.

Bien la orquesta, bien llevada por el maestro Larrocha, quien en la obertura wagneriana, sobre todo, desplegó toda su maestría de dirección llevando magnificamente la orquesta.

El concierto constituyó un éxito cierto que seguramente será renovado con creces en el próximo, para esta agrupación orquestal, a la que todos debemos ayudar siquiera con la presencia alejadora del público numeroso.—O.

Las tragedias de la aviación en Norteamérica

LOS ANGELES, 5.—En las montañas de Tehachapi, al norte de Los Angeles, han sido hallados los restos de un aeroplano del servicio comercial, que había desaparecido desde hace ya ocho días.

Entre los restos del aparato se encontraron los cadáveres carbonizados del piloto y de ocho pasajeros.

PAMPLONA

Para anuncios, suscripciones, esquelas de defunción, etc., etc., dirigirse al correspondiente administrativo de LA VOZ DE GUIPUZCOA, don Pablo Ruiz Serrano. Plaza de la República, 25, bajo.

Primer aniversario del señor

DON EMILIO FERNANDEZ SANCHEZ

(ABOGADO Y NOTARIO DE SAN SEBASTIÁN)

Que falleció en el Señor el 7 de febrero de 1931

R. I. P.

Su hermano, su madre política, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes, RUEGAN lo tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren en las Reparadoras de San Sebastián desde las DIEZ de la mañana y exposición del Santísimo, así como las que se celebren en la iglesia de San Matías de Granada, San Pascual de Madrid y exposición, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

San Sebastián, 6 de febrero de 1932.

El Nuncio de Su Santidad y varios Sres. Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

6 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

EL ESTATUTO CATALANYa se ha hecho público el dictamen para el proyecto

(POR TELEFONO)

Madrid, 6.

Se ha hecho público el texto del dictamen referente al Estatuto de Cataluña. Consiste de siete títulos, subdivididos en 37 artículos.

El título 1.^o se ocupa del territorio y de los ciudadanos de Cataluña. Define a Cataluña como región autónoma. Los representantes en Cortes serán elegidos de acuerdo con las leyes generales. El poder de Cataluña emana del pueblo y está encarnado en la Generalidad. Se regirá autónomamente por medio de sus órganos públicos, de acuerdo con el Estatuto y la Constitución de la República española. La Generalidad comprenderá los territorios de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona. Si un territorio limítrofe desea agregarse podrá hacerlo, pero para ello precisará que lo pidan las tres cuartas partes de sus Municipios, que lo acuerden sus habitantes mediante plebiscito, que lo apruebe el Parlamento catalán y que lo sancionen las Cortes de la República.

El idioma catalán será como el castellano oficial en Cataluña. En las relaciones oficiales entre Cataluña y el resto de España y entre las autoridades catalanas y el Estado, el idioma oficial será el castellano. También lo será ante los tribunales de Justicia y los organismos oficiales de la Administración.

Los ciudadanos catalanes tendrán derecho a hablar y escribir el catalán en sus relaciones no oficiales con los organismos de la República.

En las disposiciones oficiales dentro de Cataluña, se emplearán ambos idiomas.

Los derechos individuales serán los mismos que se fijan en la Constitución española.

El título 2.^o se ocupa de las atribuciones de la Generalidad. Correspondrán al Estado la legislación y a la Generalidad la ejecución de las siguientes funciones: legislación penal, social, mercantil y procesal. La ejecución de las leyes sociales será inspeccionada por el Gobierno de la República. También ejercerá la Generalidad funciones sobre la propiedad intelectual e industrial, pesas y medidas, régimen minero, ferrocarriles, carreteras, teléfono, puertos, legislación sanitaria interior, régimen de seguro, caza y pesca fluvial, régimen de paro, asociaciones, reuniones y espectáculos, derecho de expropiación, riqueza agrícola, aviación civil y radiodifusión.

La Generalidad podrá crear los centros de enseñanza que estime oportunos, salvo lo dispuesto en el art. 50 de la Constitución.

Correspondrá a la Generalidad la legislación y ejecución directa sobre las siguientes funciones: régimen municipal y división del territorio, regulación del derecho civil, legislación hipotecaria, organización de los Tribunales de Justicia, excepto el ministerio fiscal, que corresponde íntegramente al Estado. Se podrá interponer recursos contra acuerdos de los Tribunales de Cataluña, con arreglo a las leyes de la República. También ejercerá jurisdicción directa la Generalidad sobre ordenación y ejercicio de la fe pública, nombramiento de registradores y notarios, ferrocarriles, comunicaciones, puertos, servicios forestales, agrónomos y pecuarios, sindicatos y cooperativas agrícolas, Beneficencia, Sanidad interior y Policía de orden interior, excepto cuando a requerimientos de la Generalidad intervenga el Estado, o cuando éste, por iniciativa propia, crea oportuno intervenir en beneficio de los intereses generales.

La Generalidad podrá emitir empréstitos.

El título 3.^o trata de la Generalidad con su presidente y tribunales de justicia que se regularán por las leyes interiores. El Parlamento será elegido por sufragio universal directo y secreto. Los diputados serán inviolables. El presidente de la Generalidad asumirá la suprema representación de Cataluña, especialmente en las relaciones con el poder central. Será elegido por el Parlamento. El Consejo de la Generalidad ejercerá funciones ejecutivas y el presidente podrá nombrar y separar libremente los consejeros. El presidente y los consejeros serán responsables ante el Parlamento.

El Tribunal superior de Justicia será independiente del poder ejecutivo.

El artículo 5.^o define los conflictos de jurisdicción. Serán resueltos por el Tribunal supremo de la República. Las competencias las resolverá el tribunal de garantías constitucionales. Cataluña tendrá un representante en ese tribunal y será elegido por el Parlamento catalán.

El título 6.^o trata de las garantías ciudadanas. Reconoce el derecho de gentes a todos los naturales y vecindados. La Generalidad protegerá la libertad de los ciudadanos, todos los cuales serán iguales ante la ley, sin distinción de nacimiento, lengua, sexo ni religión. Los ciudadanos tendrán libertad

absoluta de conciencia. La enseñanza primaria será obligatoria y gratuita. Será obligatoria en todas las escuelas de Cataluña la enseñanza del castellano, que se alternará con la lengua vernácula.

La Generalidad protegerá el trabajo y la libertad de asociación. Los funcionarios y obreros tendrán libre acceso a los cargos de elección popular.

Cataluña no podrá establecer ninguna tasa aduanera sobre la entrada y salida de mercancías. Quedan abolidos los títulos nobiliarios.

En el plazo de un mes a contar desde la promulgación del Estatuto el presidente del Gobierno provisional de Cataluña, convocará elecciones para constituir el primer Parlamento y elegir el primer presidente de la Generalidad.

Para los efectos electorales, Cataluña se dividirá en las siguientes circunscripciones: Barcelona (ciudad); Barcelona (provincia); Gerona, Lérida y Tarragona. Cada circunscripción votará un diputado por cada 40.000 habitantes y tendrá once diputados.

El presidente del Gobierno provisional dispondrá el procedimiento a seguir en la elección.

El primer Parlamento votará el Estatuto, que será promulgado como ley.

El título 7.^o se ocupa de la reforma del Estatuto. Este no podrá ser modificado sino por igual procedimiento que se ha seguido para su aprobación, o sea, votación por el Parlamento de Cataluña, plebiscito para la ratificación del pueblo y aprobación por las Cortes de la República.

La parte referente a la adaptación de los servicios queda pendiente del resultado del estudio por parte de la Comisión nombrada al efecto.

"El Día... nublado"**¿Y a V. quién le define?**

En efecto, tenemos buen humor, porque no hay ningún motivo de la indele de los que "El Día... aciago" deseara para que lo hayamos perdido.

Nosotros, "Buen Humor", "El Día", todo lo más... "Gutiérrez". Inclinaciones que hay.

Y, claro, el anofe del *gutierrismo* le produce una calentura al pobre, que hasta delira.

Sólo a eso podemos atribuir que nos cuelgue afirmaciones que nuestros lectores no habrán visto nunca en estas columnas, para darse así la puerla satisfacción de combatirlas, que es sólo combatir lo que él quiere figurarse, no lo que se ha dicho.

¿Que nosotros queremos hacerle pasar por heterodoxo vitando? ¿Que nosotros elegimos a "La Constancia"? ¿Que preferimos que nuestros lectores lean "La Constancia"?

Ay, amigo! ¡Qué mal anda esa cabeza! No le hemos llamado a usted heterodoxo: le hemos llamado negociano sólo; hemos dicho que, en su codicioso afán crematístico, pretende conciliar posturas y actitudes que—unos por un lado y otros por otro—los representantes oficiales de cada una de ellas, rechazan. Y esto es lo que a "El Día... nublado" le ha sucedido con los nacionalistas y los integradistas.

Cuando han surgido discrepancias entre ellos, el pobre "Día", con un miedo cerval y justificado a perder lectores, ha navegado con el agua al cuello en medio de la repulsa de los órganos de opinión, más autorizados de cada sector, como son "La Constancia" y "Euzkadi".

Por eso su postura ha sido tan desairada.

(POR TELEFONO)

Madrid, 6.

MAS GUARDIAS DE ASALTO

La "Gaceta" en su número de ayer publicó una disposición en virtud de la cual se aumentan en 2.500 los guardias de asalto con sus correspondientes jefes, oficiales y clases. Se aumenta en 100 el número de vigilantes conductores con destino en la Dirección General de Seguridad y se autoriza la adquisición de 60 camiones-automóviles para el transporte de los guardias de asalto.

Para estos gastos como para los de gimnasio, vestuario, entretenimiento de vehículos, etc., se concede un crédito de 4.634.573 pesetas.

Para estas fuerzas se aumentan dos comandantes, 30 capitanes, 40 tenientes, 30 suboficiales, 50 sargentos y 70 cabos.

MAURA SE PROPONE MADRUGAR

Don Miguel Maury, hablando ayer tarde de lo ocurrido en la sesión del jueves, manifestó que no le volverá a suceder esto, pues en otra ocasión procurará hablar antes de que sea posible aplicar la guillotina a un debate.

LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Los diputados del grupo Al Servicio de la República se proponen dirigir a los afiliados una circular condensando el criterio expuesto por don José Ortega y Gasset en relación con la formación de un Partido capacitado para actuar de conformidad con el momento político de España.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Se han presentado varias propuestas a la Ley de Incompatibilidades que prepara la Comisión de Responsabilidades, en el sentido de hacer que sean incompatibles para los cargos públicos los diputados y concejales nombrados por la Dictadura.

Y por eso, cuando ha pretendido erigirse en definidor del vasquismo y del catolicismo, le hemos tenido que contestar: ¿y a usted quién le define? Porque de ambos sectores le niegan los títulos correspondientes.

Pues, además, calculen ustedes lo que podría decirse a quien, con tan notoria falta de autoridad para ello, pretende extremar sus aspavientos más que nadie en lo que llama defensa de sus ideales.

Ese busca algo—pensamos—y como lo pensamos nosotros, lo ha pensado ya todo el que le conoce. Ese periódico no busca más que presentar la factura.

Sólo por dinero se mueve. Se le han visto bien todos los plumeros.

Y siendo así, que se lo dé, cuanto le haga falta. Pero que no haga más equilibrios, por Dios.

Y cuando quiera combatir a la República, que lo haga abiertamente—sufriendo sus riesgos, claro, como todo el que lucha—, pero no de esa manera tan poco gallarda, de la insinuación tendenciosa y de encrucijada.

Públicamente, se lo hemos dicho y cara a cara. Pero esto no quita para que reconozcamos que tendrá motivos para decir: "Sólo conocemos muchos durante la dictadura". Lo creemos. A lo mejor sin salir de casa.

Veamos el Diccionario.

"Soplón": Dícese del que acusa en secreto, cautelosamente".

No hay duda, "El Día" debe tener razón.

Herniados

Ahora merecéis, debéis curarlos:

Sr. TORRENT ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos, como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SAN SEBASTIÁN y en el HOTEL EUROPA, únicamente el MIERCOLES próximo, día 10 del corriente, de nueve a tres solamente—EN BILBAO, el día 9, en el HOTEL MARÓN (correo, 23); en TOLOSA, el día 11, en el HOTEL CIELO GRANDE, y en PAMPLONA, el día 12, en el HOTEL PIRINEOS.—**ESPECIALIDAD** en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, "Casa Torrent".

ACTUALIDAD POLITICA**Lamentaciones platónicas y propósitos de madrugar****UNA ENMIENDA PELIGROSA**

El presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto sobre el divorcio ha dicho que una de las enmiendas más discutidas ha de ser, sin duda alguna, la en la que se pide que sea causa de divorcio el que un padre dé a sus hijos educación religiosa o confesional contraria a los sentimientos religiosos del otro cónyuge.

DESPUES DE LA SESION DEL JUEVES

Firmada por los señores Maura, Abadal, Unamuno y Ossorio y Gallardo se ha dirigido una carta al presidente de la Cámara. Se lamentan los firmantes de que en la sesión del jueves se aplicara la guillotina a un debate cuando aún faltaban varios oradores por intervenir.

Se recuerda al señor Besteiro las palabras que pronunció cuando en el mes de septiembre se aplicó también la guillotina. Entonces dijo el señor Besteiro que el procedimiento no le parecía muy adecuado y que para él significaba tanto como un voto de censura.

Dicen los firmantes que esperan que en lo sucesivo no se procederá de esta manera y que hay que obrar con mayor libertad y tolerancia, máxime tratándose de un Parlamento democrático.

A esta carta ha contestado el Sr. Besteiro diciéndose del espectáculo de la Cámara cuando se pierde el tiempo lastimosamente en discusiones interminables e ineficaces. Aboga por que todos los diputados cedan en sus derechos privativos y de significación personal, para hacer una obra eficiente y seria.

"AZORIN" HA INGRESADO EN EL PARTIDO RADICAL

Ayer al mediodía se reunieron a almorcizar con el señor Lerroux, el dramaturgo don Federico Oliver y el escritor don Alberto Insúa. También asistieron don Darío Pérez, don Basilio Alvarez y don Luis Armiñán.

Durante la comida el señor Lerroux contó interesantes anécdotas del periodo revolucionario, y hablando de las personalidades que últimamente han ingresado en el partido radical, dijo que entre ellas figuraba el ilustre escritor Azorín.

Dijo también que no tiene preparado el discurso que va a pronunciar en Barcelona el día 11. Declaró que no desea gobernar hasta que sea preciso, pues no siente ninguna ambición de poder. Sólo quiere servir a España desde el puesto que se le designe por el país.

La Comisión organizadora del acto público que se celebrará en Barcelona el día 11 y en el que hablará el señor Lerroux ha decidido utilizar el Estadio de Montjuich o la Plaza de Toros Monumental ante la imposibilidad de celebrar el acto en el Salón Olímpia, ya que este local resulta insuficiente.

EN EL PALACIO PRESIDENCIAL

El presidente de la República recibió ayer por la mañana numerosas visitas. Entre otros fueron recibidos por el jefe del Estado el doctor Juarros, el poeta Francisco Villaespesa, el señor Puig D'Asper, los diputados cordobeses señores Carreras y Vaqueró, el alcalde y el presidente de la Diputación de Córdoba y el general Cabanellas.

Primer aniversario de la señora

D.ª CELESTINA GONZALEZ L. NACERO

(VIUDA DE PEREZ)

Que falleció el día 6 de febrero de 1931

— R. I. P. —

Sus desconsolados hijos, don Pablo, doña Manuela, doña Gabina (ausente), don Valentín, doña Adela (ausente) y don Policarpo (ausente); hijos políticos, don Alberto Paillo y don Martín Astaburuaga; nietos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a las misas que por su eterno descanso se celebrarán HOY, SABADO, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia del Beato Orozco (Madrid); a las NUEVE en la iglesia de Santiago (Logroño), y a las SIETE Y MEDIO en los RR. PP. Capuchinos de San Sebastián, por todo lo cual les quedarán sumamente agradecidos.

San Sebastián, 6 de febrero de 1932.

Página 8

La Voz de Guipúzcoa

6 de Febrero

El conflicto chino-japonés

Las tropas japonesas han penetrado en Karbin

Continúan los chinos en Chapei a pesar del terrible bombardeo de los japoneses

TOKIO.—El primer ministro del Japón, Tsuyoshi Inukai, ha escrito, exclusivamente para la United Press el siguiente artículo explicando la posición del Japón en la cuestión con China:

Manchuria se encuentra a 1.600 kilómetros de Shanghai, y el incidente de esta ciudad es completamente distinto del incidente de Manchuria. Ambos fueron debidos similarmente al violento ataque de los militares chinos.

En vista de los disturbios de la ciudad de Shanghai, se hizo un arreglo, consultando con las autoridades internacionales, para que defendieran fuerzas internacionales. Una cierta zona fué señalada a Japón para ser protegida, y la Marina japonesa procedió entonces al cumplimiento de este deber internacional desembarcando fuerzas de fusileros navales que inmediatamente se encontraron bajo el fuego de las tropas chinas, no haciendo otra cosa que replicar a la agresión en cumplimiento de la obligación contraída. Los soldados de cualquiera otra nación no habrían podido proceder de otra manera.

La única forma posible de evitar con probable éxito que los grandes contingentes chinos atacasen con propósitos destructores el barrio japonés de Shanghai, en el que residen treinta mil japoneses, era el empleo de la escuadra, aviones y artillería. Es completamente falso que fueran arrojadas bombas sobre la ciudad china o sobre el barrio internacional de Shanghai. Todo el contraataque fué dirigido únicamente contra el ejército chino provocador. Desgraciadamente, el estado de tensión de la ciudad degeneró en una serie de asaltos y atrocidades que asustó a los residentes japoneses al punto de creer que iban a ser asesinados.

Es necesario claramente comprender que hay dos ciudades en Shanghai: el barrio internacional, gobernado internacionalmente, y la ciudad china, dirigida por los chinos. Las medidas de defensa concertadas por las autoridades internacionales incluían el estado de sitio que fué decretado el 28 de enero.

El alcalde de la ciudad china, en el día 28 de enero, nos aseguró firmemente, en palabras que consideramos satisfactorias, que no habría peligro para lo futuro. Sin embargo, los fusileros navales japoneses, sin provocación por su parte, fueron atacados en la mañana del día 29 de enero.

Se han dado severas órdenes a las autoridades civiles y navales japonesas para limitar su acción al mínimo necesario para la defensa propia y de cooperar con los poderes consulares y navales de los otros países, en todo lo posible, a la protección de los importantes intereses de los extranjeros que residen en Shanghai, de manera que si todos los países interesados alejan el pánico que les pueda dominar, habrá buenas perspectivas para poder localizar el conflicto y terminarlo pronto.

El problema íntegro presenta enormes dificultades que exigen paciencia y un punto de vista justo, por otra parte, de los interesados. El boicot sigue siendo universal en toda China, vulnerando los Tratados de comercio entre China y Japón, igualmente las relaciones amigables y forzando a miles de japoneses a abandonar sus negocios en China.

Las fuerzas japonesas en Shanghai no hubieran podido actuar de otra manera distinta de como lo hicieron, teniendo en cuenta el verdadero deber internacional que cumplían.

La paz no ha sido puesta en peligro por los actos de los japoneses, sino por la acción desconsiderada y precipitada de los ejércitos chinos.

TSUYOSHI INUKAI.

(Primer ministro del Japón.)

(Derechos reservados

a la United Press en todo el mundo.)

(Reproducción prohibida.)

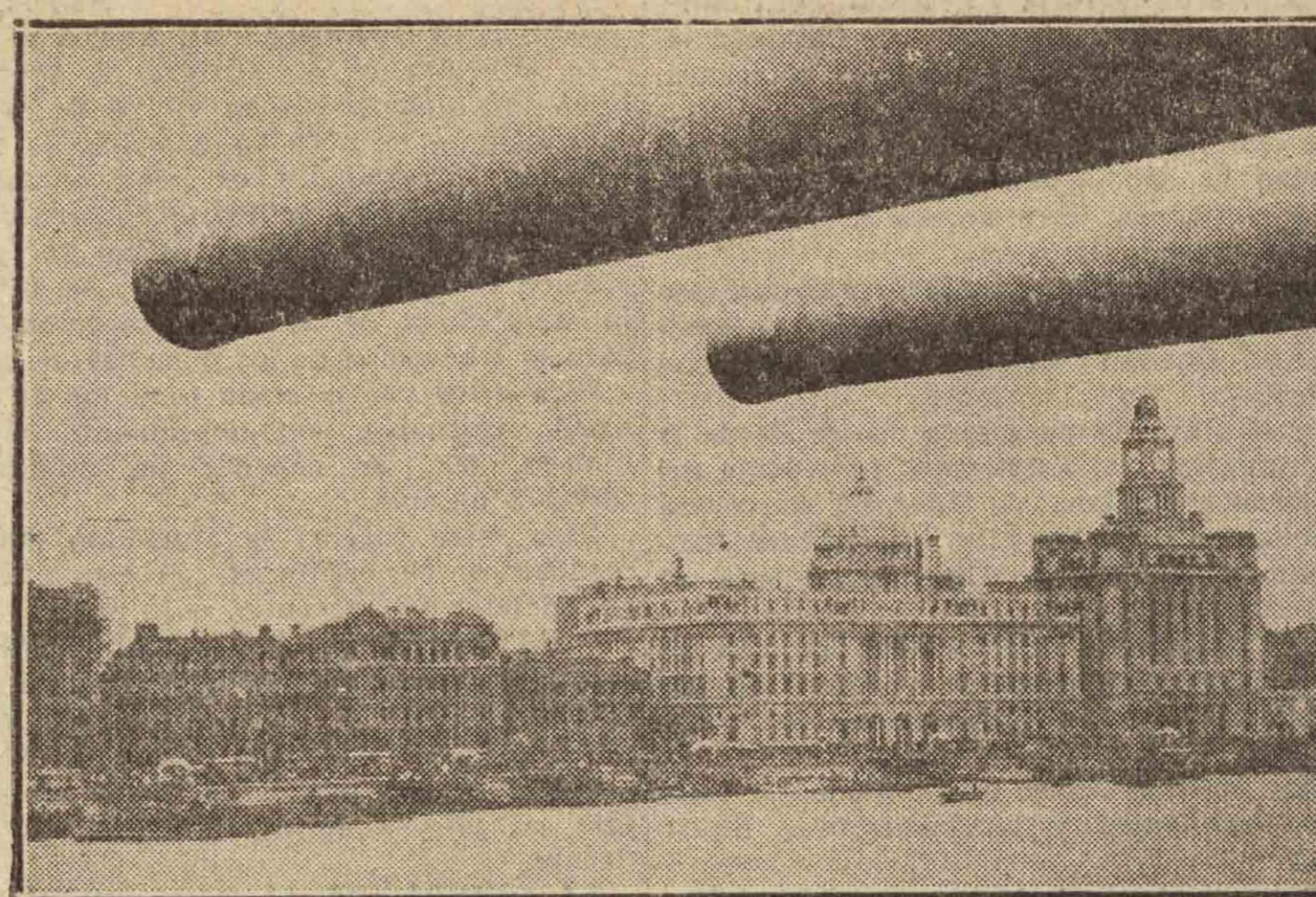
MUKDEN, 5.—Las tropas japonesas mandadas por el general Hasebe han entrado en Karbin hoy por la mañana y han ocupado las oficinas del Gobierno y todas las dependencias administrativas.

Estas tropas japonesas, que forman la vanguardia del Cuerpo expedicionario, no han encontrado la menor resistencia para penetrar en la ciudad.

Las tropas chinas del general Ting Chao huyen en dirección noreste.

KARBIN, 5.—Los japoneses han nombrado un Gobierno provisional de la región y han decretado el estado de guerra en la ciudad. (United Press.)

SHANGHAI, 5.—El Cuerpo de milicia voluntaria de la zona internacional ha tenido 13 bajas en la presente semana a consecuencia de las balas perdidas procedentes de los combates entre japoneses y chinos. Además han resultado heridos de la misma forma tres fusileros británicos, cuatro japoneses, tres rusos y un comerciante belga. (United Press.)



Estos cañones de la escuadra japonesa amenazan con sus leyes terribles la bella armazón de esa gran ciudad que es Shanghai, la vida intensa de sus tres millones de habitantes, la formidable potencialidad de su puerto. Pav oso amenaza que lo es al mismo tiempo para la paz del mundo

(Foto Hernando.)

TOKIO, 5.—Se anuncia oficialmente el envío de tropas a Shanghai.

El Gobierno ha anunciado que mañana, sábado, hará una declaración acerca de su respuesta a las notas de las grandes potencias. (United Press.)

WASHINGTON, 5.—El almirante Taylor informa desde Shanghai al Departamento de Marina que puede considerarse como completamente destruida la parte china de la ciudad denominada Chapei. (United Press.)

SHANGHAI, 5.—Los japoneses calculan que las bajas sufridas por los soldados chinos en los combates de Chapei ascienden a un millar entre muertos y heridos. Las bajas de la población civil de este barrio no pueden ser aún calculadas. (United Press.)

SHANGHAI, 5.—Los japoneses han continuado el bombardeo de Chapei, haciéndolo con gran intensidad. Se considera imposible que los soldados chinos puedan permanecer mucho tiempo en la zona de la estación que tanto denuedo vienen defendiendo. A consecuencia del bombardeo han estallado nuevos incendios en Chapei. (United Press.)

SHANGHAI, 5.—Un aeroplano militar chino consiguió derribar a uno japonés que estaba bombardeando Chapei. Los pilotos japoneses perecieron en la caída.

El aviador chino resultó herido pero pudo aterrizar en su base. (United Press.)

SHANGHAI, 5.—Los japoneses comenzaron el bombardeo de Chapei en la primera hora del día de hoy empleando cañones de grueso calibre cuyos proyectiles al estallar hacen temblar todas las casas de cinco kilómetros a la redonda. Los soldados chinos suspenden su tiro cuando caen estos proyectiles japoneses, pues no tienen medios para contestar a ello, y lo reanudan en cuanto emplean los nipones cañones ligeros y ametralladoras.

Dos aeroplanos chinos trataron combate contra seis aeroplanos japoneses y les obligaron a retirarse.

Las tropas japonesas han ocupado el cementerio y los chinos que se encontraban allí se han replagado a la estación.

Tropas japonesas avanzan a lo largo de la vía férrea de Wu Sun a Chapei para realizar un movimiento envolvente de la estación del Norte de Shanghai.

Un transporte japonés ha desembarcado en Shanghai mil fusileros de Marina y muchos cañones ligeros y de grueso calibre.

Literatura clerical

PATALEO

La hojita de propaganda clerical que me han entregado hace el número 237 de una colección que titulan nada menos que "Rayos de Sol". Habla de la mala prensa en lenguaje florido y culto, como verá el lector que se tome la molestia de leer. Entre otras cosas, dice:

"La mala prensa es una formidable palanca para el mal, o mejor dicho, una bomba destructora de todo bien. La sociedad está desquiciada; la autoridad está por los suelos; la defensa de la sociedad está despreciada; el ejército está violentado; el obrero está embrutecido; el burgués materializado; el rico está enmuellecido; la moral está desorientada; el gobierno está desquiciado; los odios están exacerbados; la astucia está triunfante; el vicio, el asesinato, el cohecho, la traición, están impunes; la justicia está cohibida; el clero está despreciado; Jesucristo está injuriado por la prensa mala. Si se enumerasen en concreto los sacrilegios, las canalladas, las calumnias, las injusticias, los atropellos, los asesinatos, las lágrimas y las deshonras que se deben a la mala prensa, no habría bastante papel en España. Pero la culpa no la tiene sólo la mala prensa. La culpa la tienes tú, amigo mío, que apoyas la mala prensa, que lees la mala prensa, que compras la mala prensa, que estás suscripto a la mala prensa y permities que la lean tu familia y tus criados. Tú eres su cómplice y tú tienes su misma responsabilidad y su misma culpa ¡tú!—R. V. (S. J.)"

Este, como es natural, ocurría en España en tiempos de los jesuitas. El autor de la parrafada copiada, se vé que conocía el pa-

so. Todo su dominio y acaparamiento de la enseñanza, no fué suficiente para contener el desquiciamiento y el prestigio de la sociedad; ni la disciplina del ejército; ni para desmaterializar a la burguesía; ni para educar al obrero; ni para cristianizar al rico; ni para orientar la moral; ni para sostener la monarquía; ni para evitar odios o calmarlos; ni para que ocultar fortunas; ni para que el vicio triunfante se apodere del Poder con la dictadura; ni para guardar durante ella los derechos de los jueces encargados de administrar Justicia; ni para que el pueblo tenga amor al clero, ni siquiera para que Jesucristo dejese de ser injuriado nada menos que por un rey que saltó al juramento hecho ante los Sagrados Evangelios.

Comentario. Desde que se implantó la República en España, han sido creadas once mil escuelas. Pero todas laicas. Me explico el pataleo de R. V. (S. J.), al que tiene perfecto derecho.

Pedro Sarasqueta.

Buenechea y Hernando

Especialidad en orfebrería, porcelana y cristal para hoteles, cafés y bares.

NARRICA, 12 -- Teléfono 1-18-00

Teatro del Príncipe

Hoy, sábado, a las seis y media y diez y media

Presentación del gigantesco espectáculo de HARRY FLEMING

En el que figuran cuarenta artistas y dos orquestas.

6 de Febrero

Crónica alavesa

El gobernador acusa duramente a ciertos extremistas

(POR TELEFONO) Vitoria, 5.

EN EL AYUNTAMIENTO

Celebró sesión el Ayuntamiento, en la que se dió cuenta de una moción proponiendo la colocación de una placa conmemorativa en la casa donde nació el capitán García Hernández.

El alcalde propuso que a la moción acompañase un boceto de cómo ha de ser la placa conmemorativa, y que se presente al Ayuntamiento para su aprobación.

En cuanto a la fecha en que será colocada, se acordó que sea el día 14 de abril.

Se acordó designar al alcalde para que, con los gestores y el gobernador civil, acuda a Madrid para gestionar diferentes asuntos de interés para toda la provincia.

Se puso a debate la cuestión del nuevo horario de los empleados municipales, sin que se llegara a un acuerdo, quedando el asunto sobre la mesa.

EN LA DIPUTACION

También celebró sesión la Comisión gestora, acordándose que para el antes indicado viaje a la capital de la República, con el gobernador y el alcalde, vayan los gestores señores Olarte, Herrero y Dorao.

En Madrid los comisionados se ocuparán de gestionar la solución de los siguientes importantes asuntos:

Devolución del anticipo hecho por las Corporaciones en la construcción del ferrocarril Vitoria-Estella; electrificación del ramal Vitoria-Mecolalde; construcción de un Palacio de Justicia; ampliación del Instituto; problema escolar; instalación de celdas para políticos en la cárcel; Red Telefónica Provincial, etc.

La Sociedad del Nuevo Teatro suplicaba de la Diputación el aplazamiento del nuevo impuesto sobre espectáculos, denegándose la petición.

Se dió cuenta de una carta del presidente de la Gestora de Vizcaya convocando a una reunión para el próximo domingo en Vitoria, con objeto de iniciar la redacción del anteproyecto del Estatuto. Se aprobó el contenido de la carta.

GOBIERNO CIVIL

Al recibir a los periodistas el gobernador hizo un análisis de la situación obrera, no ocultando su disgusto por la actitud y actuación del Sindicato Único, sin otro fin que el de provocar conflictos, actuando de forma censurable en todas las fábricas donde tienen comisiones y vulnerando las bases de los conflictos solucionados.

Está decidido a adoptar decisiones, si llegara el momento de que le colocaran en tal situación, pues no puede permitir que el árbitro de la tranquilidad de la ciudad sea un grupo obstinado en el alboroto, del cual —dijo— son profesionales.

Digo esto—continuó el señor Amilibia—porque tengo motivos sobradados para suponer que hay quien vive, más que del jornal, de otras fuentes distintas que las del trabajo.

Encuadernación de novelas, revistas y toda clase de libros, en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA



CARNAVALES Por 5 ptas. extraordinarios

Menús y Música

muy variada en el

Restaurant "La Bella Easo"

PLAZA EASO, 7

Cocina a cargo del hijo del propietario

6 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



AVARRA

POR TELEFONO)

Pamplona, 6 (1 m.)
INAUGURACION DE UN CENTRO REPUBLICANO

Para el domingo de Piñata, día 14, se ha señalado la fecha de inauguración oficial del magnífico Casino que en la avenida de San Ignacio ha instalado el Partido Radical-socialista de Pamplona.

Según referencias que tenemos, esta inauguración promete revestir caracteres de gran acontecimiento, a base de un gran mitin que probablemente se celebrará en el frontón Euskal-Jai y en el que tomarán parte ilustres personalidades republicanas.

A mediodía, en los locales del nuevo Centro se servirá un banquete, al que han prometido asistir, con sus respectivas banderas, numerosas representaciones de las izquierdas de Bilbao, San Sebastián, Vitoria y de muchos pueblos de Navarra.

UNA PROTESTA

Ayer dirigió la Juventud Radical-socialista de Pamplona a la sección femenina del Partido Radical-socialista de San Sebastián un telegrama, cuyo texto es el siguiente:

"Protestamos energicamente contra atropello cometido con señorita Obejero por cavernícolas de Lezo."

TRANQUILIDAD EN NAVARRA

Ayer se ausentó de Navarra el gobernador civil de la provincia, dejando para los periodistas una nota en la que decía que la tranquilidad es completa en toda Navarra y que en la Escuela Normal se habían dado las clases con perfecta tranquilidad.

Nosotros nos congratulamos de poder dar estas noticias, aunque produzcan gran sentimiento entre los enemigos de la República.

AGENTES REPARTIDORES

Nos comunica el secretario del Ayuntamiento de Pamplona que por ser preciso nombrar agentes repartidores para las operaciones preparatorias del censo electoral, se admitirán solicitudes para desempeñar esos cargos hasta las dos de la tarde de hoy en la Secretaría municipal. La edad mínima exigida para ocupar esos puestos es de diecinueve años.

INICIATIVA PLASIBLE

En Pamplona se va a crear una Biblioteca de Estudios Navarros, institución que era de suma necesidad.

Esta Biblioteca dedicará especial atención a las cuestiones agrícolas, de arte, sociales, deportivas, económicas, administrativas, médicas, educativas, etnográficas, etc.

Los organizadores se han dirigido a la Diputación de Navarra para que se les conceda una subvención.

No dudamos que, tratándose de una entidad eminentemente cultural, logrará el deseo que ha expuesto ante la Corporación provincial.

CONFRATERNIDAD OBRERA

Para la próxima primavera, las diferentes secciones afectas a la U.G.T. de Aragón, la Rioja y Navarra preparan una excursión a Tudela.

Para llevar a cabo los trabajos de organización ha sido designada una Comisión.

SINDICATO METALURGICO DE NAVARRA

En la última asamblea celebrada por la Sección de Pamplona de este Sindicato se procedió a la renovación de la Junta directiva, la cual quedó constituida como sigue: Presidente, Esteban Ibáñez; vicepresidente, Matías López; secretario, Rafael Pérez; vicesecretario, Martín Aguirreboegoa; tesorero, Eufemio Ruiz; vocales, Pedro Arávalo, Ramón Pérez, Fermín Manrique y José Troyas.

SINDICATO NACIONAL DE FERROCARRILES

El Consejo Obrero de Pamplona (Plazaola) hace saber a sus afiliados que para el año en curso ha sido elegido el siguiente Comité: Presidente, Julián Freire; vicepresidente, Martín Armendáriz; secretario, Secundino Antón; tesorero, Galixto Ballano; vocales, Pablo Ormaechea, Elías Vela, Segundo Juaniz y Santos Mora.

OFICIOS VARIOS

Se convoca a junta general del gremio para las siete y media del próximo lunes, día 8. La reunión se celebrará en la Casa del Pueblo.

FEDERACION PROVINCIAL

Han quedado definitivamente constituidas, por haber remitido las correspondientes actas de constitución, las Sociedades obreras de Lerín, Dicastillo y Cintruénigo.

ACTOS DE PROPAGANDA

Mañana domingo, se efectuarán en Carcastillo, Murillo el Fruto, Santacara y Pitillas los mitines que fueron suspendidos el día 24. En estos actos hablarán los oradores que se habían anulado oportunamente, menos el compañero Navarro, que no puede cumplir su compromiso por razones justificadas.

PARA EL CARNAVAL

En el Casino Militar de Clases tendrán lugar los días 7, 9 y 14, con motivo del Carnaval y Piñata, varios festivales carnavalescos.

Mañana, domingo, y el próximo, fiesta de la Piñata, habrá bailes familiares, que darán comienzo a las diez de la noche. El martes de Carnaval, a las cuatro de la tarde, se celebrará un gran baile infantil, y por la noche se celebrará otro baile para personas mayores, como en los otros días anunciados.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Antes de ausentarse el gobernador civil conversó por la mañana con los periodistas, a juicio

de manifestó que había celebrado una larga entrevista con la superiora directora del Instituto Teresiano y con la directora accidental de la Escuela Normal, por encontrarse en Madrid el director, señor Sáez Morilla.

Como es de suponer, la conversación tuvo por tema las recientes algaradas promovidas por las alumnas del mencionado Instituto.

Contrabandista detenido.—Dijo también el gobernador que había sido puesto a su disposición, por la Junta administrativa de Hacienda, José Antonio Errandorena, que había comparecido ante la Junta en juicio administrativo porque había intentado pasar la frontera con 6.000 francos y varias fotografías de la familia real. El gobernador ordenó la libertad provisional del detenido, pero con la condición de que no se ausente de la capital en tanto no se aclaren ciertos extremos interesantes.

PREVIENDO UN PARO

Visitó al gobernador el alcalde de Estella para comunicarle que dentro de breve plazo han de quedar terminadas las obras municipales que allí se llevan a cabo, por lo que quedarán sin trabajo muchos obreros.

El alcalde quería exponer esta cuestión al gobernador y ver la forma de solucionar el conflicto que se avecina.

Con este fin propuso el alcalde de Estella al gobernador que intervenga cerca de la Diputación de Navarra, para que ésta conceda una moratoria a aquel Ayuntamiento en ciertos pagos de próximo vencimiento, porque de esta manera ese dinero podría destinarse a continuar otras obras de carácter municipal que ya están emprendidas.

El gobernador prometió atender al alcalde de Estella.

LAS FIESTAS DEL CARNAVAL

Añadió en su conversación el gobernador que tenía interés en que se enterase el público de que en estos Carnavales quedaría suprimida la mascarada callejera, pues no se permitirá el uso de antifaces y caretas por las calles. Los disfraces serán autorizados solamente en locales cerrados.

BUENAS IMPRESIONES

Asimismo dijo el gobernador a los periodistas que había sostenido una conversación telefónica con el presidente de la Diputación, señor Salinas, que se encuentra en Madrid, y que le anunció que llegaría hoy a Pamplona, con muy buenas impresiones sobre los asuntos agrarios.

El panorama político

Desde el advenimiento de la República, en esta provincia no se ha hecho apenas propaganda de política republicana. Se anuncianaron varias conferencias sensacionales, pero no llegaron a celebrarse. Los enemigos de la República han manifestado que esta ausencia de propaganda es miedo. Tal vez tengan razón: miedo al cerrillismo, a la intransigencia, a la bocia de los caudillos y de las huestes cavernícolas. Pero miedo a no ser entendidos, porque tienen ojos y no ven, tienen oídos y no oyen, tienen corazón y no sienten. La rutina ancestral en que viven las derechas antirreplicanas bien es verdad que no puede transformarse en unos cuantos meses, y que la civilización y la cultura tienen que entrar en sus ressecados espíritus poco a poco. Y aun cuando ello se consiga, habrá momentos en que sus instintos atávicos saldrán a relucir.

Ahora bien: en Navarra existe un elemento todavía neutro que es preciso polarizar, pues se encuentra completamente desorientado. En nuestros viajes por los pueblos hemos podido comprobar este extremo. Muchos campesinos ignoran la significación y finalidad de los diversos sectores del republicanismo, y si se han afiliado a uno de ellos ha sido por impresión del momento o por una ligera indicación de las personas de su estimación. Los periódicos republicanos no llegan a los pueblos de Navarra sino de manera accidental y son desconocidos por muchísima gente. Lo que penetra por todos los resquicios de nuestra población campesina es la prensa antirreplicana, que influye poderosamente sobre los espíritus timoratos o cortos, amedrentándolos con el fuego eterno si se van con los "masones", como nos llama Beunza, que han disuelto la Compañía de Jesús, han quitado las reliquias religiosas de las escuelas, "permitieron" la quema de conventos, secularizaron los cementerios, separaron la Iglesia del Estado y hasta se llaman laicos. Este es el programa "espantoso" que ofrecen por todas partes y a todas horas. Las hojitas parroquiales hacen una constante labor de destrucción, pesando sobre las gentes sencillas que se atemorizan de tanto "pecado", sin darse cuenta que esa "defensa" que hacen de las cosas religiosas no es más que una repugnante campaña política con la que pretenden seguir mandando como hasta ahora y seguir explotándoles.

Si tan bien nos iba con ellos, ¿por qué han dejado a España tan destrozada, moral y materialmente? Por qué nuestros pueblos han ido degenerando, si han admirablemente lo pasábamos durante su imperio de varios siglos? Porque es lo cierto que les ha sobrado mucho tiempo para hacer su labor y aun para rectificar los

NUEVO PERIODICO

Para el día 1º de marzo próximo se anuncia la aparición de un diario pamplonés que llevará por título "Democracia", cuyo Consejo de Administración ha sido ya nombrado.

ECOS JUDICIALES

Señalamiento.—Vista del pleito de menor cuantía, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Pamplona, entre don Félix Azcona y don Pablo Moreno, apelantes demandantes, con don Isaac Urzúa Michau, apelado demandado, sobre reclamación de cantidad. Informarán los letreados señores Puente y León. Procuradores, señores Lostao y Del Olmo.

Sentencia.—Condenando a Miguel Nanclares García, por el delito de estafa de que fué acusado por el Juzgado de Instrucción de Pamplona, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional. Indemnización de 13.941'50 pesetas al perjudicado y pago de las costas.

Una leve aclaración

Los a'borotos de la Normal

Con la firma, tan hiperbólicamente totalizada de "Los estudiantes del Magisterio primario de Navarra", y con esta otra, más ajustada, sin duda, a la realidad, de "Un grupo de alumnos", se pretende rectificar ayer desde dos diarios pamploneses una información y unas apreciaciones que sobre los a'borotos estudiantiles producidos en la Normal insertaron anteayer.

Con afirmar, como afirmamos, que las referencias que de los tales sucesos dimos procedían de fuente autorizada, están contestados los comunicantes.

Y aún añadiremos que fuente autorizada es para nosotros la de los centros oficiales y la de aquellas entidades y personas que nos merecen confianza, entre las cuales, claro está, figura nuestro corresponsal.

Que en todo lo ocurrido hay una maniobra político-clerical preparada por ciertos elementos eso es evidente.

Como lo es, también, que los tales tienen que irse acostumbrando a que no queden silenciados ni irreprimidos sus excesos.

una peña republicana que pacíficamente se encontraba en la calle; el incidente empezó a empeorar por momentos, repartiéndose entre ambas gran cantidad de palos y bofetadas, que tuvo que cortar la Guardia civil.

Fueron practicadas once detenciones, encerrándose a uno de los detenidos de las derechas una pistola y un cuchillo de gran tamaño. Al día siguiente fueron puestos en libertad, y se reprodujo de nuevo el incidente, que fué sofocado rápidamente por la Benemérita. No hubo heridos de gravedad.

TAMBIEN EN ABILITAS "LA ARMAN LOS CATÓLICOS"

El maestro de Abiltas, al igual que otros maestros y cumpliendo lo dispuesto por la Constitución, quitó el crucifijo que en la escuela tenía. Al acudir los chicos por la tarde, le advirtieron que si no lo ponía de nuevo no entraña ninguno a clase; como el maestro les contestara negativamente, los chicos abandonaron el local, acudiendo acto seguido las madres, provistas de grandes palos, en actitud amenazadora contra el maestro, que tuvo que ser protegido por las autoridades. Las pobres mujeres habían sido hábil y tendenciosamente movilizadas por...

Las autoridades gubernativas tienen que darse cuenta de la situación en que la mayoría de nuestros pueblos se encuentran y dar fin a estos extremismos derechistas, para garantizar la tranquilidad e independencia de los que sustentan ideas democráticas y tienen la desgracia de vivir en ambientes como estos.

CLAUSURA DEL COLEGIO DE JESUITAS

Ayer noche fué entregado el colegio de los jesuitas al delegado gubernativo que de Pamplona vino, quedando con esto clausuradas las clases que con profesores seglares se habían comenzado. Todas las puertas del colegio fueron precintadas y selladas. El delegado se lamentaba de lo groseros que estuvieron los seglares que allí se encontraban (al fin y al cabo jesuitas). —C.

Cintruénigo

El sábado pasado, al oscurecer, hubo en la iglesia parroquial de esta villa sermón a cargo del carmelita don Isidoro Fernández, el que con su poca táctica y gran atrevimiento lanzó frases contra el público, y éste, en gran parte indignado, salió de la iglesia, y a la puerta de la misma hubo de armarse un alboroto, pues la irritación general era tan grande que no sé lo que se hubiera hecho a no llegar oportunamente nuestro dignísimo alcalde, que calmó los exaltados ánimos.

Desde luego, el alcalde dió conocimiento del hecho a la primera autoridad de la provincia, quien multó con 500 pesetas a dicho predicador.

De primer momento, todo el pueblo censuraba a dicho fraile; pero después, unos cuantos seglares, poco ocupados y empeñados en excitar los ánimos, porque les daba la tranquilidad que existe en esta villa, se dedicaron a recoger firmas, solicitando del señor gobernador condone la multa impuesta y, en su lugar, que ésta sea trasladada a unas cuantas personas a quienes dicen culpables del desorden público.

Dichos pliegos, gracias a la labor catequística, van consiguiendo firmas en favor del fraile, por ser este señor natural de esta villa y perteneciente a una dignísima familia; y sin darse cuenta los firmantes de que con su actitud tratan de beneficiar al culpable verdadero, en perjuicio de honrados padres de familia, que el único pecado que cometieron fué indignarse, con justa razón, ante sermones tan poco cristianos como los que nos ha servido dicho fraile.

Pues si el día del jaleo dijo poco, hay que darse cuenta de que llovía sobre mojado; y el día anterior el mismo predicador se metió con el Gobierno y los crucifijos de las escuelas, y el público que se halla conforme con las disposiciones del Gobierno se hallaba disgustado contra el fraile, y a poco que dijo, reventó.

Según mis informes, no es esta la vez primera que el señor Fernández se desmaya desde la sagrada cátedra, pues antes de ahora hubo de visitar al párroco una comisión para pedirle que no predisease más dicho señor.

Además, ya se ve que es muy obediente con la autoridad, pues el día del jaleo el alcalde le ordenó no salirse de la iglesia hasta que se calmase los ánimos, pues estaba el público indignado y había que evitar el desorden, y, lejos de obedecer, salió en seguida, y no ocurrió nada porque el pueblo de Cintruénigo sabe respetar a todo el mundo.

Estamos seguros de que el señor gobernador no se dejará sorprender por estas maniobras.

ECOS DE SOCIEDAD

El 30 del pasado mes tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa el enlace matrimonial de nuestro simpático amigo don Ramón Cases con la bellísima señorita de la localidad Gregorio Garbayo. Los nuevos esposos salieron en viaje de bodas a recorrer las principales capitales de España y extranjero.

Reciban nuestra más cordial felicitación y les deseamos una luna de miel eterna.—C.

De Tudela

LA POLITICA EN LOS PUEBLOS

Fitero: un pueblo que desde antes del 14 de abril viene dando pruebas de un gran republicanismo, y cuyos elementos son en su mayoría radicales, ha tenido que lamentar estos días un suceso que pudo traer serias consecuencias.

El Ayuntamiento, que se compone en su totalidad de elementos republicanos, radicales y de socialistas, en sesión pública acordó que desapareciese un monumento que en el paseo tiene erigido San Raimundo, patrón de dicho pueblo. Las derechas, que no pudieron soportar el mencionado acuerdo, pronto buscaron la pelea con



ECOS DE TODAS PARTES

El Cataluña seguirá jugando hasta que termine el campeonato de Liga

El Arenas, en Atocha. - Carnera vence en Berlín. - Ante el match Athlétic-Madrid
La recaudación del partido benéfico Unión-Donostia

MANANA, EN ATOCHA

Como podía esperarse, el partido de Liga Arenas-Donostia ha despertado gran interés en el público, que se dispone a acudir al campo de Atocha en espera de presenciar un encuentro emocionante.

Los donostiarras necesitan vencer en este partido. Son sólo seis los puntos con que aparecen actualmente en la clasificación, y mucho el entusiasmo que vienen poniendo todos los equipos en distanciarse de la cola, a la que tan próximo aparece todavía el Donostia. Mañana tiene una ocasión de mejorar su difícil posición; pero para ello será preciso que venza a enemigo tan duro, peligroso y aguerrido como el temible Arenas, equipo todo entusiasmo, brío y movilidad. Seguramente uno de los equipos más difíciles de vencer, porque sus componentes son poco imprevisibles ante ambientes extraños.

El Arenas traerá a Atocha su mejor equipo, con el gran delantero centro Yermo, cuya presencia en el ataque es siempre una constante inquietud para las defensas y porteros contrarios.

El Donostia no ha ultimado todavía la formación de su equipo, en el que como es sabido faltará Chivero, que sufre una lesión. Probablemente hoy decidirá el entrenador del equipo qué elemento habrá de sustituirle y cuál ha de ser la definitiva formación de la línea delantera, a la que habrá de exigirle una mayor eficacia perforadora que la tenida en los últimos encuentros.

Ayer se abrieron las taquillas del Gran Casino para la venta al público de localidades. Hoy, de seis a ocho, continuarán vendiéndose en el mismo local.

El partido comenzará a las tres y media de la tarde y será arbitrado por el señor Lloveras.

EL ATHLETIC BILBAINO ACTUARA CON TODOS SUS TITULARES

Se jugó en Chamartín un partido para probar a Esparza y Lazcano. Dependía del resultado de esta prueba el que se alinearan o no en San Mamés, frente al Athlétic.

Demostraron no estar en condiciones para ocupar sus puestos. Esparza se retiró a la media hora de partido, agotado, y Lazcano, aunque jugó los dos tiempos, no convenció.

Gurruchaga jugó un rato de delantero centro, y después fué colocado de extremo izquierdo. Es posible que cuaje en este sitio cuando esté más entrenado.

El equipo, por lo tanto, para San Mamés, es el mismo del último domingo frente al Barcelona. Ni una sola variación. De suplentes irán Vidal y Peña.

Y nos han dado la alineación definitiva del Athlétic. Jugarán todos sus titulares: Blasco; Urquiza, Castellanos; Garizurieta, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Sauto, Aguirreabala, Gorostiza.

EL CATALUÑA TERMINARA LA LIGA

El Club Cataluña ha celebrado junta extraordinaria.

El presidente del Club manifestó que sus gestiones para reunir una Junta de personas prestigiosas que respondieran de la cantidad de 15.000 pesetas en que se calculan los gastos que pueda ocasionar la participación del Club en los partidos de campeonato de Liga que faltan por celebrar, no habían obtenido un resultado positivo, y, por lo tanto, presentaba su dimisión y la de todo el Consejo.

Frontón de Guernica

Hoy, sábado, a las NUEVE Y MEDIA de la noche, se jugará en Guernica la revancha, con QUINIENTAS pesetas de apuesta, que tanto interesa a la afición vizcaína y guipuzcoana.

Jóvenes vizcainos contra veteranos guipuzcoanos.

EGUIA y CORTABITARTE contra

IRURETA II (Zurdo) y ARTAZO

Con saques del dos y medio para ambos bandos, y pelotas escogidas de común acuerdo, y previos ocho días de descanso de los cuatro pelotaris para presentarse en plenas facultades.

Segundo partido:
Echániz hermanos contra Elguezábal y Monasterio.

Suspendida la sesión por cinco minutos para que los socios se pusieran de acuerdo, al reanudarse fué propuesta una Junta directiva, que fué elegida por unanimidad, para que ponga en marca el Club y éste acabe el campeonato de Liga.

UN GRAVE ACUERDO PARA EL SPORTING

El Ayuntamiento de Gijón ha acordado considerar lesivo el acuerdo del Ayuntamiento de la Dictadura de dar un anticipo al Spórtинг para la construcción del campo de Molinón, y no satisfacer las 62.000 pesetas que se habían de abonar ahora.

DEMPSEY SE ENFRENTARA CON LEVINSKY

El día 18 de este mes, el ex campeón mundial Jack Dempsey se enfrentará con King Levinsky en un combate a cuatro asaltos.

ALVARO SANTOS ESTA DISPUESTO A LUCHAR CON CUALQUIERA

El boxeador Alvaro Santos, en una carta, hace varios cargos contra una Empresa de boxeo de Madrid que, por lo visto, no ha cumplido con él los compromisos concertados.

De una manera especial Alvaro Santos se refiere a un "match" con Lebrize que se le

había ofrecido y para el cual se había entrenado..., inútilmente al parecer.

Alvaro Santos, además, ha dicho que está dispuesto a pegarse con cualquiera.

PRIMO CARNERA "PULVERIZA" A GUEHRING

BERLÍN, 5. — El boxeador italiano Primo Carnera venció por fl. o. técnico en el quinto asalto al peso pesado alemán Guehring. El alemán sangraba abundantemente cuando se retiró y había ido a tierra en varias ocasiones.

El encuentro, que se celebró en el Sport Palace, fué presenciado por 10.000 aficionados. (United Press.)

RESULTADO DE UN PARTIDO BENÉFICO

Se conoce ya la liquidación del partido benéfico que el día 20 de enero jugaron en Atocha el Unión de Irún y el Donostia F. C.

El beneficio líquido asciende a 4.430'75 pesetas, que han pasado ya a engrosar las arcas de la Casa de Beneficencia y del Hospital de San Antonio Abad.

En nombre de la Junta de Patronato que dirige y administra tan caritativas instituciones, ¡muchas gracias!

Serie C.

DISTRITO DE SAN SEBASTIAN

En Andoain: Abandoítarra-Donostia, a las nueve de la mañana. Delegado, Izarra.

Izarra-España, a las 10'45 de la mañana. Delegado, Abandoítarra.

Spórtинг-Vasconia, a las tres de la tarde. Delegado, España.

DISTRITO DE IRUN

En Larzabal: Touring-Trinchera, a las diez de la mañana. Delegado, Estrella.

Estrella-Rapid, a las tres de la tarde. Delegado, Touring.

CLASIFICACION ACTUAL DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN

Izarra	12 puntos.
Abandoítarra	10 "
España	7 "
Spórtинг	6 "
Vasconia	5 "
Donostia	0 "

Bar Restaurant 'El Chaval'

Grandes regalos para los días 7, 8, 9 y 14. Estas fechas, a partir de las dos de la tarde, una de las sillas del establecimiento tendrá una señal, que dará opción al premio.

Menús especiales para estos días.

Teléfono 13-3-86.

Convocatorias

IBERIA SPORT

Se convoca a todos los socios de este club a una reunión general para hoy, sábado, a las ocho y media de la noche. Se ruega la puntual asistencia.

ABANDOTARRA

Se ruega a los jugadores de este club pasen por el domicilio social hoy, sábado, para enterarse del partido de mañana, a las nueve, en Andoain.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los socios de la partida de nuestro amigo y ex "defensor" del club Echave, que marchará en el mismo tren que cogerán los jugadores.—La Directiva.

ESPANA F. C.

Se ruega a todos los jugadores de este club pasen hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, por el domicilio social, con objeto de dárles instrucciones sobre el partido Izarra-España que se jugará mañana, a las diez y media, en Andoain.—La Directiva.

Los retos

CONCERTANDO PARTIDOS

El Iberia Sport acepta el reto del Umore-Ona para el domingo, en el campo y hora designados. Nuestro team se dará a conocer personalmente.

ZAPATOS

Enorme liquidación

¿Necesita V. calzarse?...

Aún sin gran necesidad, vea V. la liquidación

:: : que HASTA FIN DE MES, ofrece la :: :

Casa Trevijano

Modelos sueltos a la cuarta parte de su valor

Enormes y grandes rebajas en todos sus artículos

Antes de hacer sus compras visítenos, que a nada le compromete y será beneficiado en sus intereses

Calzados Trevijano

Liquidación en

SAN MARTIN, 38

Sucursal:

HERNANI, 14

Reglamento del XVI campeonato de Guipúzcoa de "cross-country"

Artículo 1.º La Federación Atlética Guipuzcoana, encomendando su organización a Tolosa F. C., celebrará en Tolosa, el día 14 de febrero de 1932, a las once de la mañana, el XVI Campeonato de Guipúzcoa de "cross-country", en el que podrán tomar parte todos los atletas pertenecientes a clubs o sociedades adheridos a esta entidad y que posean su licencia de "amateur", debidamente formalizada.

Art. 2.º Habrá dos clasificaciones: individual y por equipos. Aspirarán a la primera todos los corredores y a la segunda los clubs o sociedades que presenten el número de atletas que exija el trofeo que se disputa.

Art. 3.º Los premios de la clasificación individual consistirán en copas, objetos de arte, etc., etc., que se adjudicarán por riguroso turno, a elección de los ganadores.

Art. 4.º El premio de la clasificación social será un magnífico trofeo, cuyo nombre se dará a conocer oportunamente, que se adjudicará definitivamente al Club o Sociedad cuyos cinco primeros corredores obtengan mejor clasificación.

Art. 5.º El recorrido de la prueba será el que a continuación detallamos: Salida de la pista del Estadio de Berazubi, frente a la puerta de "General" y saliendo por la puerta de "Preferencia", después de 300 metros de pista, salvar un obstáculo (la valla), continuar por el llamado "estrecho del Oria" hasta la "Papelera Española", seguir por el camino carretero de la derecha hacia la Beneficencia, desviándose después por el puente del canal de la "Papelera", continuar a campo traviesa, por la derecha, junto a la casa del ingeniero, pasar el puente de madera, sobre el río Araxes, tomar a la derecha, subir un pequeño talud, bajarlo, continuar sobre la pradera verde hasta llegar a un camino de piso muy blando, pasar por el caserío "Amoroz", subir a campo traviesa "Retiro", saltar en profundidad de 1,80 metro, saltar un pretil, salir a la carretera frente a la fábrica "La Primitiva", 300 metros de carretera tomar el caserío "Telleri", pasar por el puente "Irunzubi", campo traviesa labrado, pradera, hasta llegar a un foso (de algún peligro en camino directo) para cuyo fácil franqueo se vé en el plano una desviación en el itinerario, continuar sobre la pradera hasta el puente de madera, desviándose después de haber pasado el puente sobre el río Araxes y tomado el itinerario de la derecha, continuar el camino carretero, cogiendo a la derecha la carretera particular de la vuelta de la "O", pasar frente al caserío "Aya-Flor", entrar de nuevo en la pradera por delante del caserío "Usaltzain", llegar a la caseta del transformador de fuerza eléctrica, entrar en el camino carretero hasta llegar al Estadio de Berazubi por la puerta de "General", saltar la valla, correr 300 metros de pista, saltar otro obstáculo y de nuevo subir otra vez el mismo circuito. Para la llegada a la meta, en seguida de entrar por la puerta de "General" se cogerá hacia la derecha y siguiendo por la pista, pasando frente a la tribuna, se llegará frente a la caseta-vestuario.

El plano que se cita será oportunamente reproducido en la prensa de esta localidad.

El recorrido es de 10.000 metros aproximadamente.

Art. 6.º Los corredores obedecerán todas las indicaciones que les hagan los jurados, fijos o volantes, que llevarán el distintivo de tales.

Art. 7.º La entrega de los dorsales se hará en el Estadio de Berazubi media hora antes de la señalada para la salida, previo pago de una peseta por cada uno, reembolsable a la devolución de los mismos.

Art. 8.º Con objeto de facilitar la labor de los jurados, los corredores deberán colorearse sus números de frente, a la altura del pecho.

Art. 9.º Formarán también parte del jurado los delegados de los clubs o sociedades cuyos corredores participen en la prueba y demuestren estar plenamente autorizados para ello.

Art. 10. El jurado se retirará de la meta a los treinta minutos de la llegada del primer corredor.

Art. 11. Las reclamaciones se presentarán al jurado, por escrito, antes de pasada una hora del término de la prueba, acompañadas de la cantidad de diez pesetas, que serán devueltas si, a juicio del jurado, la reclamación es fundada.

Art. 12. Las reclamaciones sólo serán apetibles ante la Federación Atlética Guipúzcoana.

Art. 13. Las inscripciones deberán enviarse por escrito a la Federación Atlética Guipúzcoana (calle Isabel la Católica, 5, baile), antes de las doce del mediodía del día 12 del próximo febrero.

La Federación Atlética Guipúzcoana.

6 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

Una súplica

La Donostia-Zarra y las niñas ciegas de San Rafael

Hoy es día que podemos darnos por satisfechos, ya que la súplica de la Donostia-Zarra en pro de las necesidades del Asilo de San Rafael, parece haber tocado en el sentimiento de los donostiarras.

Es de esperar que mañana, domingo, y si el tiempo se muestra propicio, llamará la atención de muchos, por las calles de San Sebastián, el paso de la cabalgata con un gesto de petición.

Los disfraces de Pierrot y Colombina, con guitarras y panderoles, que alegrarán la carroza, confeccionados con acierto y mucho gusto por las expertas manos de doña Eusebia Zapiaín y Sra. Anita Uranga, vestirán unas encantadoras criaturas del barrio del Antiguo.

Falta que el pueblo donostiarra responda al esfuerzo y se vean favorecidas las niñas ciegas de San Rafael.

Diarialmente tenemos avisos, y para aquellas personas que hubieran recibido el besamanos, les hacemos recordar que con un toquecito al número 12-2-75 del teléfono, sin pérdida de tiempo un delegado nuestro se encargará de recoger el donativo.

La Comisión gestora se halla en plena actividad decorando lujosamente la carroza, bajo la inspirada intervención de Perico Alberdi. ¡Todo por las cieguitas!

Lista anterior, 328 pesetas. Segunda lista: Don Antonio Mendiente, 5 pesetas; doña Jesusa Solana, 7; San Bartolomé Recreativo, 15; Distribuidora Eléctrica Guipúzcoana, 10; don Euschiejo de Arana, 2; taller Eisa, 6,40; don Antonio Ayala, 2; viuda de Telliería, 5; don Luis Expósito, 5; señorita Sesé, 2; doña Luisa Berasategui, 5; doña Elvira Salvile, 5; don Felipe Barzaga, 10; doctor Castañeda, 25; Mágica hermanas, 5; don Simón Echeverría e hijos, 10; señores Guillasgasti y Lazzano, 10; don Gabril Bourdete, 5; L. R. U., 5; señores Otegui hermanos, 10; D. A. Caslier, 5; señores Ciordia y Larrinaga, 10; Alejandro, Rita y María Teresa Los Arcos, 3. Total, 553,40 pesetas.

Agricultores

La casa «AGER», pone en conocimiento de los agricultores, haber recibido un cargamento de patata roja francesa de grandes resultados para siembra.

Al mismo tiempo ofrecemos semilla de maíz forrajero de Ecuador, de gran rendimiento.

SEMINILLAS DE TODAS CLASES

San Martín, 23. — San Juan, 1.
Padre Larroca, 4, (Gros).
Teléfono, 11-1-31.



Escopeta Hammerless, calibre 12 o 16 de dos tiros triple cierre, garantizada para todas las pólvoras. Solidez y alcance excepcionales.

Pesetas 113

Félix Dumenieus, Bidebarrieta, 19. Telf. 303 Eibar.

BODAS

Para retratos de bodas, despedidas de solteras, familias, personas sueltas y ampliaciones, la fotografía preferida de la provincia, es la de Eugenio FIGURSKI. — Rentería, Frente a la fábrica de Galletas OLIBET. Teléfono, 60-49. Previo aviso, se retrata en cualquier pueblo o caserío de la provincia.

Pequeña fundición

de hierro y metales, se traspasa, por no poderla atender su dueño. Razón: Herrerías, S. Vinos. LOGROÑO.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clinico de la profilaxis antivenérea
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7
SA. ARTIN, 52. 1.º Izqda. — Telf. 1-32-45

Por 35 pesetas puede comprar un bonito traje paño de caballero.

LIQUIDACION

Almacenes Almeida

MIRACRUZ, 6.

EL DEPORTE VASCO

EN EL FRONTÓN MODERNO

El gran "Bonaparte" y su lugarteniente Arriola, fueron vencidos por el "Gallito" Arana y "Maravilla".

Jesús Izaguirre y Zumeta salieron boyantes ante "Bugatti" y "Misterioso".

Y en tercer lugar jugaron los noveles remontistas Salsamendi II y Ormazábal contra Berra y Vergara, venciendo estos últimos.

Ante gran número de aficionados se jugaron la tarde de ayer los dos partidos de pelota a cesta punta y remonte anunciados, y un tercero fuera de programa, resultando entretenidos.

El partido a cesta-punta. — Tomaron parte en este primer encuentro Argárate y Arriola (colorados) y Arana y Gárate II (azules), sacando "Bonaparte" del once y medio y el "Gallito" Arana del once.

La "catedra" no tuvo distinción por ninguno de los bandos contendientes, haciendo uso las apuestas indistintamente a la par por los dos colores.

Este primer partido fué sumamente interesante, como lo demuestran las diecisiete igualadas registradas en el transcurso del encuentro, la última a 36. De aquí consiguieron tomar la delantera Arana y Gárate, y seguidos muy de cerca por sus dos serios adversarios, consiguieron ganar el partido por sólo cuatro tantos. O sea: Arana y Gárate II, 45; Argárate y Arriola, 41.

El segundo partido. — Lo jugaron los remontistas Jesús Izaguirre y Zumeta, colorados, contra Lasa y Arámbaru, azules, sacando del cuadro once los delanteros.

La "catedra" expresó sus simpatías por el bando integrado por Izaguirre y Zumeta, con momio de 40 a 32.

A pesar de que en este segundo partido no se registraron tantos empates como en el anterior, también fué del agrado del respetable, por la lucha que sustuvieron los cuatro pelotaris y por el interés que pusieron en la contienda. De los empates habidos en los tantos 1, 2 y 18, consiguieron tomar la delantera Izaguirre y Zumeta, y seguidos de cerca en algunos momentos de la lucha por sus contrarios, consiguieron la victoria por nueve tantos. O sea: Izaguirre y Zumeta, 50; Lasa y Arámbaru, 44.

Tercer partido. — Contendieron los noveles remontistas Salsamendi II y Ormazábal, rojos, contra Berra y Vergara, azules, con saque del cuadro once los delanteros.

Vencieron los segundos.

Por no haber presenciado los partidos no podemos dar cuenta de la marcha de los mismos ni de la actuación de los contendientes, como hubiera sido nuestro deseo. En fin, otra vez será.

Partidos para hoy. — Primero, a remonte, Lasa y Fitero contra Salsamendi I y Altuna; segundo, a remonte también, Berra y Amézqueta contra Ormazábal y Vergara.

— Para mañana, domingo, se prepara un excelente programa en las especialidades de cesta-punta y remonte. En el de remonte se enfrentarán navarros y guipuzcoanos.

"ARROS" CON TROPESITOS

Esta noche en Guernica. — Por fin esta noche, a las nueve y media, se jugará la tan esperada y comentada revancha. Se trata en resumen de que dos vizcaínos jóvenes, "que vienen pegando", se atreven a enfrentarse con guipuzcoanos de la veterana y fama de Irureta II (Zurdo de Gestona), y Artazo, de Zallobente (Elgoibar), arriesgando optimísticamente 500 "comodidades".

La pareja de moda (Eguía-Cortabitarte), quiere consolidar su ascenso a los primeros planos del pelotarismo, sometiéndose a la dura prueba de jugar en igualdad de condiciones de saque, del dos y medio ambos bandos, ya que el día 16 del pasado mes sacaron ellos del 1, y sus adversarios del 2, y a esta ventajilla no despreciable atribuyeron muchos su triunfo repetido.

Si Eguía-Cortabitarte sacaran del 1, podrían infligir, a mi juicio, una derrota a gente de más prestigio, a los hermanos Atano, por ejemplo, si éstos impulsaran el saque desde el cuatro.

¡Ah, el saque!

Ficha antropométrica. — El Zurdo apocalíptico, y el solitario de la eterna sonrisa, son bien conocidos de la afición. Haremos, pues, la presentación de los dos "morroskos" de Vizcaya.

El delantero manista Pedro Alberto Eguía, nació en Guernica un día de San Pedro Regalado, Patrón de Valladolid, el 13 de mayo de 1907, y tiene la misma edad del príncipe, desprincipiado, de Asturias, o sea, 25 años, menos tres meses y pico. Pesa 87 kilos, y tiene poco más altura de su zaguero Cortabitarte, unos 1,80 metros. Es hijo del que fué probó y reseptado miñón en la villa foral y hoy es bien querido como empleado de la Diputación vizcaína.

Ignacio Cortabitarte, nació en Aulestiá-Murálega, el 4 de enero de 1912. Cuenta pues

hoy poco más de 20 hermosos años, 80 kilos de peso y 1,75 metros de alto.

El bien plantado mozo de Aulestiá está, efectivamente, trayendo a mal colocar a los consagrados de mano. Y lo que te rondaré, morena.

¿Quién ganará? — Veremos qué pasa esta noche en Guernica. Yo creo que, si antes los jóvenes dejaron a sus contrarios: una vez en 13 (contra Irureta y Altuna), y otra vez en 12 (cambiándose Altuna por Artazo), se debió principalmente a la ventaja de saque.

Opino que, cuanto de más atrás saquen, será más difícil el triunfo de nuestros vizcaínos.

Así pues, esta noche, se nos figura, —si la lógica no prueba, como muchas veces en pelota, sus quebraduras—, que les será más difícil batir a los guipuzcoanos.

Mañana, domingo, en Eibar. — Y en la Muy Ejemplar también ¡ay! hay ahí lío, según nos escriben unos queridos amigos y aficionados.

El segundo partido de la tarde será de desafío, con 250 pesetas sobre el tapete, para que las recojan las manazas de los gananciosos.

Los hermanos Echániz, por un lado, saldrán dispuestos a honrar su apellido y su pueblo (Azcoitia), y Olascoaga y Arámbaru, por el otro, resueltos a no dejar mal a la patria de Elcano, que es también su txoko.

Partido duro por ambos bandos, porque Echániz mayor, antes se rompe que se dobla, como los buenos aceros, y su hermano tiene una zurda potente y un fuelle de fragua; Arámbaru pega más que un domine de los antiguos, de aquellos que decían que "la letra con sangre entra", y de su paisano Olascoaga se cuentan terribilidades de su vele y de su cortada a la chuleta y a la pelota.

Y, para más atracción, también el partido primero es de órdago a las dos, y de pueblo contra pueblo: Elgoibar contra Guetaria; aquél representado por los maestros del recurso: Zabala y Artazo, y éste, por los amos de la alcanzada y de la resistencia, los casi invencibles ciudadanos Ulacia y Altuna. Partido, que, probablemente, durará y madurará a los cuatro luchadores.

En ambos encuentros, nos dicen, que se sacará del cuadro 3, como marcan los modernos cañones.

En el Club Deportivo bilbaíno. — Mañana, domingo, por la mañana, se ventilará en el bonito frontón bilbaíno de la Alameda de Recalde una incógnita. ¿Son mejores hoy los "amateurs" vizcaínos o los guipuzcoanos?

Esto por si solo tiene una gran importancia en el campo del amor propio regional y las discusiones del pelotatralismo de Vizcaya y Guipúzcoa.

Cuando los hermanos Echarri, campeones de Guipúzcoa y España, perdieron, en el homenaje al amigo don Andrés Peña, frente a Bilbao y Uribe, de Gallartia, se dijo, y yo creo que acertadamente, que los guipuzcoanos estaban un poco desentrenados.

Y ahora preguntamos: ¿El mejoramiento de facultades en los Echarri, podrá compensar y rebasar la ventaja que supone para los vizcaínos el jugar en su propia casa?

"Eco il problema". Interesante duda que es muy posible nos arrastre a Bilbao, después de conocer el sábado lo de Guernica, sintiendo no poder hacerlo con los expedicionarios donostiarras que pasarán temprano en auto-camiones por la villa cercana de Deva. Y trasladados a Bilbao para presentar esa interesante pugna matinal del Deportivo, es también muy posible que, a la tarde, aprovechando la cercanía de San Mamés, nos decidamos a ver a nuestros atléticos frente a los madrileños, o a venir a Eibar, si hay un voluntario que nos conduzca a este democrático edén. — Xanti de Meabe.

Ondárroa, y febrero.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Galarraga y Osa vencieron por dos tantos a Gorospe y Uriá, en partido a 45 tantos.

Sarrionandia y Chacón fueron vencidos por tres tantos por Rubio e Iturri. Este partido fué a 50.

Ateneo Guipuzcoano

Hoy sábado, es la charla de Andrés Espinosa

Bajo el sugestivo título de "Indostán: Norte y Sur", el audaz alpinista vasco Andrés Espinosa nos relatará hoy, sábado, todas las incidencias sufridas por él en su última excursión indostánica.

Del interés y amenidad de esta disertación se puede juzgar por el sumario que a continuación insertamos:

Primera parte. — "Himalayismo" erónico. — De un tirón hasta Ceylán. — ¡Oriente! — Tercera noche en el "Paraiso Terrenal". — Pondicherry. — Las Chelingas. — Letania emocionante. — Madras. — Psicología indostánica. — Brusquedad. — Belé. — Calcuta. — Siliguri. — Darjeeling. — Agua. Dudas. — Huésped del "Asia boarding". — "Tibetan Mission". — Lucha por el permiso. — ¡Himalaya! — Kange-henjunga. — Sobre la segunda montaña del Globo. — Indostán Norte.

Proyección de originales diapositivas.

Segunda parte. — La Santa Benarés. — ¿Me han engañado? — Mis pecadores pies... — 10r. la boñiga de la "vacca sagrada"! — Desconcertadora alma hindú. — Sira. — Vichnú-Brahma. — Ganges, Ganges! — El Gath de las viudas. — ¡Y con Ganesha en la mano...! — Ahora comprendo. — Migración desde la hornacina. — ¡Son acaso bestias? — Indostán Sur. — Oriente, Occidente: Tema gastado y siempre nuevo.

Proyección de otras interesantes diapositivas.

Subasta de solares

En subasta pública que a las once y media horas del día siete del actual mes, tendrá lugar en las Oficinas de la Sociedad Talleres Urkola, en San Sebastián, se procederá a la venta de los solares o parcelas de terrenos, sitos en la Zona de Ensanche Ategorrieta-Gros, exceptuando los solares números 4 y 4 de las manzanas 17 y 26 que fueron vendidos en la subasta anterior.

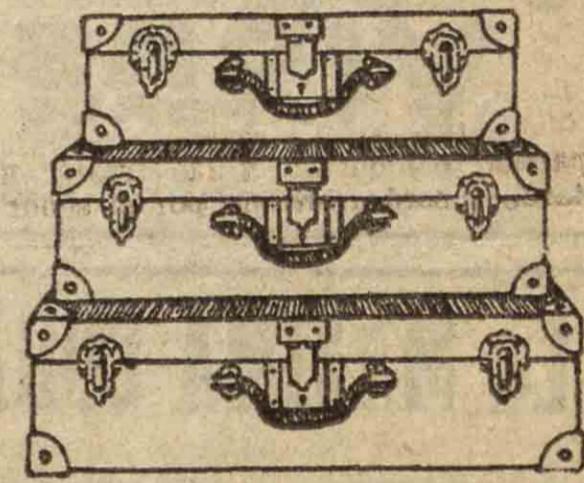
El pliego de condiciones y plano parcelario correspondiente, se hallan expuestos en las citadas oficinas.

Pamplona, 1.º de febrero de 1932.

UNIÓN DE ACREDITADORES

DE LA AGRICOLA

El presidente del Consejo.



Maletas Baúles

Venta directa del fabricante — a — consumidor

Depósito exclusivo:

Almacenes "EL CANDADO" - Eibar, 6

GRIPPE. — Asma — Bronquitis, etc. Cura radical con PULMOZONOL.

Venta: Unión Farmacéutica Guipúzcoana.

Frasco, 670.

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEOD

La elección de los Jurados Mixtos Ferroviarios

El lunes último se verificó en la Delegación Regional del Trabajo el escrutinio general de las elecciones para la constitución de jurados mixtos con residencia en la región vasco-navarra. Al acto asistieron representantes de las Compañías y de la organización obrera.

Entre otros jurados se nombraron los siguientes, que afectan a esta región:

Jurado mixto de los Ferrocarriles Vascongados.—Patronos: don Luis Mayía Solaun e Igartua (efectivo); don Miguel Goldaracena y Goya (idem); don Bernardino de Ibarnia y Sabala (idem); don Luis de Orbegozo y Ruiz (suplente); don José Antonio Guerricobeitia y Bersemole (idem); don José de Urquijo y Aulestiarte (idem).

Obreros: don Santiago Fernández Hidalgo (efectivo); D. Miguel Díez Gómez (idem); don Julián Vivanco Gómez (idem); don Marcelino Gil Rodan (suplente); don Demetrio López López (idem); don Victoriano Fernández Moreno (idem).

Jurado mixto de Sociedad Minera Guipuzcoana y Explotadora de Ferrocarriles y Tranvías, con residencia en San Sebastián.—Patronos: don Mariano de Areizaga Gortazar (efectivo); don Juan Echeto Iribarri (idem); don Miguel Echeto Iribarri (idem); don Daniel Múgica y Cortari (suplente); don Horacio de Azqueta Monasterio (idem); don Ricardo Figueiredo y Gal (idem).

Obreros: don Luis Olarra Barandiarán (efectivo); don Pedro Sánchez Ruiz (idem); don Martín Armendariz García (idem); don Marcial Garmendia Zapirain (suplente); don

Lucas Deobarro Sánchez (idem); don Pedro Muñoz Lapeña (idem).

Jurado mixto de los Ferrocarriles del Urola, Bidassoa y Funicular a Monte Iguelo.—Patronos: don Juan de los Toyos (efectivo); don Pedro Alonso Custois (idem); don Juan de Arratibel (suplente); don Emilio Tobiáns Ruloba (idem).

Obreros: don Fernando Nieto Huarte (efectivo); don Mateo Lecanda Urguyo (idem); don José Prieto Pérez (idem); don Santiago Chasco Fernández (suplente); don Nicasio Olano E. (idem); D. Germán Rodríguez García (idem).

PLAZA DE TOROS DE TOLOSA



José Arce Alfonso Arrizubietta

UN BUEN PRECIO
UNA BUENA MARCA: Champán
BODEGAS NAVARRAS (Ezcaba).

CATARROS GRIPALES
Atájelos al primer estornudo.
Frótense—inhale los vapores del
VICKS VAPORUB
OBRA DE 2 MODOS A LA VE

PRIMERA AGRUPACION

Construcción.—Día 6, a las cinco y media de la tarde. Acto de conciliación por reclamación de horas extraordinarias. Demandante, Felipe Urcelayeta; demandado, Antonio Mendizábal y Compañía.

Mismo día, a las siete de la tarde. Acto de juicio por reclamación de horas extraordinarias. Demandante, Joaquín Castro; demandado, Antonio Mendizábal y Compañía.

Jurados.—Patronos: don Ramón Urain y don Juan Echave. Obreros: don Ignacio Goicoechea y don Manuel de Diego.

Transportes.—Mismo día, a las cinco y media de la tarde. Acto de conciliación por reclamación de horas extraordinarias. Demandante, Félix Iriondo; demandado, Zabalza y Compañía.

dia de la tarde. Acto de conciliación por reclamación de horas extraordinarias. Demandante, Luis Arana y dos más; demandado, Elías Ramírez.

Construcción.—Día 8, a las seis y media de la tarde. Acto de juicio por reclamación de horas extraordinarias. Demandante, Ezequiel Valdés; demandado, Antonio Mendizábal y Compañía.

Jurados.—Patronos: don Ramón Urain y don Juan Echave. Obreros: don Ignacio Goicoechea y don Manuel de Diego.

Transportes.—Día 10, a las cinco y media de la tarde. Acto de conciliación por reclamación de horas extraordinarias. Demandante, Félix Iriondo; demandado, Zabalza y Compañía.

TERCERA AGRUPACION

Comercio de Alimentación.—Día 6, a las once y media de la mañana. Acto de conciliación por despido. Demandantes, Juan Querejeta y otro; demandado, Sobrinos de Elizárran.

Industria de la Pesca.—Mismo día, a las doce del mediodía. Acto de conciliación por despido. Demandante, Jesús Lorenzo; demandado, Basilio Salas.

Comercio en general.—Día 8, a las once y media de la mañana. Acto de conciliación por despido. Demandante, Angel Andrés y dos más; demandados, González Castilla y Compañía.

Comercio de Alimentación.—Día 9, a las once y media de la mañana. Acto de conciliación por despido. Demandantes, Agapito Ortún y otro; demandado, Hipólito Díaz.

Industria de la Pesca.—Día 10, a las once y media de la mañana. Acto de conciliación por reclamación de jornales. Demandante, José Antonio Unsain; demandado, Juan Velasco.

Pantalones de caballero, en la liquidación de los

Almacenes Almeida
encontrará extenso y económico surtido.

MIRACRUZ, 6.

Domingo de Carnaval A las 11 y media

GRAN PRUEBA DE ANDARINES

José Arce - Alfonso Arrizubietta
(de Andoain) de Azpiroz (Navarra)

12 kilómetros; 120 vueltas al ruedo

SE ATRAVIESAN 500 Ptas. DE CADA PARTE

Lunes de Carnaval 8 de febrero

GRAN PRUEBA DE BUEYES

entre las parejas de CRISPIN ZUAZNABAR de Astigarraga, y de JOSE ZAPIRAJN, de Usurbil.

El concurso se realizará con la piedra de 2.200 kilos. Cada pareja de bueyes llevará tres carreteros. A la pareja que haga mejor marca en este concurso se le otorgará un premio de MIL PESETAS.

La MAXIMA CURACIÓN de enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS la ha obtenido el SERVETINAL GUMIMA

SU JUSTA FAMA es debida a miles de enfermos curados, la mayoría deshaciéndose

Nos es muy grato poner en conocimiento del público los nuevos casos que vamos recibiendo

D. Faustino Martín Bayot, de 42 años de edad, residente en Castillo de los Guardas, aldea de Valdeflores (Sevilla) nos escribe una atenta carta que copiamos a continuación:
Hacía unos once años que venía padeciendo de una úlcera en el estómago diagnosticada por dos veces con los rayos X. Después de estar un año a leche sola mi única solución era someterme a la operación, pero al leer en el periódico los maravillosos resultados de su producto SERVETINAL me decidí a tomarlo el 3 de Septiembre de este año pasado, lográndolo hoy, día 12 de Enero, mi más completa salud, lo que no podía conseguir con ningún tratamiento a que me sometiera.

Queda en su agradecimiento eterno su affmo. s. s. q. e. s. m.
Vaideores, 12 de Enero de 1932.

Faustino Martín Bayot

Un nuevo enfermo curado y agradecido al SERVETINAL

D. Vicente Benito, de 38 años de edad, residente en Logroño, calle Mayor, 62, 1º, nos remite su certificado de curación, autorizándonos la publicación de su caso.

En el certificado de referencia consta que dicho señor padecía desde hacía 5 años de exceso de gases y malas digestiones.

En octubre de Noviembre próximo pasado empezó su tratamiento con el SERVETINAL. Anteriormente a este había probado un sin fin de medicamentos sin resultado positivo.

Actualmente se halla restablecido por completo gracias al SERVETINAL, por cuyo motivo y en virtud de su agradecimiento nos remite la hoja impresa que acompaña cada fresco con todos los detalles arriba indicados avalados con su firma y autorizando su publicidad.

Hasta la fecha hemos venido y vamos publicando continuamente en la Prensa de toda España miles de casos de enfermos curados, con el nombre, apellido, punto de residencia, calle, número, es decir, la dirección exacta; por consiguiente, huelga indicar al público el procedimiento que debe seguir para informarse de lo que llevamos indicado, referente a la eficacia del SERVETINAL, en todas las enfermedades del estómago e intestinos.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5,50 pesetas en centros de específicos y farmacias

6 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

**TOLOSA****LA FIESTA DEL ARBOL**

El jueves "gordo", día tradicional en Tolosa, celebróse la simpática y cultural fiesta del árbol, que con plausible criterio propuso la Comisión de Instrucción Pública y aceptó el Ayuntamiento.

Mil quinientos niños con sus respectivos maestros se personaron ante el Ayuntamiento. Los mayordomos fueron provistos de árboles y organizóse el desfile, que presidió el alcalde, señor Ciauriz, a quien acompañaban el presidente de la Comisión de Instrucción, don Juan Goiburu, y los concejales señores Aguerri y Labadía, y el secretario, don Ramón Bandrés.

En la nueva avenida de la calle de la República, a los acordes de la Banda Municipal, se hizo la plantación y precedidos de la banda se dirigieron nuevamente al Ayuntamiento, acompañados de las autoridades citadas, donde las bellas señoritas que sirven en las Cantinas escolares, hicieron el reparto de meriendas, consistentes en dos naranjas, una pastilla de chocolate y un pañuelo.

Terminado el simpático acto del reparto de meriendas, los señores Ciauriz, Goiburu, Labadía y Aguerri acompañaron a las señoritas de la Cantina escolar, obsequiándolas merecidamente con un lunch.

MOZALBETOS COLOSOS

El domingo se cometió una ratería "gorda" en el teatro Gorriti.

En el puesto de venta de caramelos de este centro de espectáculos, penetraron por una ventana tres mozalbeteos de 17, 16 y 15 años, respectivamente, que se llevaron los dulces de mejor calidad.

La dueña calcula el valor de lo robado en 100 pesetas, habiendo sido puestos los dos mayores a disposición del juez de Instrucción y el tercero, como menor, en calidad de depositado en casa de sus padres.

EL PRELUDIO DE CARNAVAL

Ha comenzado a cumplirse el programa anual de las tradicionales fiestas de Carnaval; del único que probablemente queda en España donde la gente se divierte en forma de que los que no han frequentado Tolosa estos días, no se pueden hacer idea.

A las seis de la tarde, la banda "El Desastre", de "Umore-Ona", ha recorrido las calles ejecutando las típicas composiciones musicales del Carnaval tolosoano, que se convirtieron en animados "kale-jiras" que fueron bien aprovechados por la juventud.

El Salón Olimpia abrió sus puertas y sus amplios locales se vieron sumamente concorridos, conquistando grandes aplausos la orquesta "Majestic", que colaboró para que los zapateros tengan improbo trabajo al transcurrir una semana.

Las sociedades populares, que en Tolosa son "Gure Txoko", "Gure Kayola", "Tximparta", "Umore-Ona", "Inca", "Pifia Raku" y "Raku Zarra", celebraron la tradicional "afari-merienda", en las que el plato obligado fué en primer término la "chorizada".

Por la noche, de nueve a doce, la banda del "Gure-Chokoa" ejecutó bailes frente al domicilio social, asistiendo a ellos un gentío.

Bien empieza el Carnaval. Lo que hace falta es que los señores del negocio celestrial de aguas no se acuerden de abrir los grifos hasta el miércoles de ceniza; con ello beneficiarán grandemente al comercio tolosoano, bien necesitado de ello y harán que la juventud se divierta como ella quiere y saque hacerlo. ¡Y que Febo quiera presentar nuestras populares fiestas!

NOTAS TRISTES

En una clínica de San Sebastián, a donde fué trasladado por la urgencia que requería una delicada intervención quirúrgica, falleció ayer el subjefe de la Guardia Municipal de Tolosa, que desde hace algún tiempo desempeñaba el cargo de jefe, nuestro particular amigo don Adolfo Rodríguez Valdivielso.

La fatal nueva no nos ha cogido de sorpresa, pues desgraciadamente lo habían previsto los hombres de ciencia que le practicaron la operación.

Sentimos profundamente el fallecimiento de don Adolfo Rodríguez, que siempre supió su mediana cultura con su gran voluntad y acierto dimanados de la experiencia y de los años de práctica, que en más de una ocasión, y con verdadera justicia, nos movieron a ensalzar su vista de lince para detener indeseables, que sin su especial tacto hubieran producido más de un disgusto. Para los representantes de la Prensa fué Adolfo, como amistosamente lo llamábamos, un agente de la autoridad en el cual hallamos siempre facilidades informativas.

El cadáver del buen amigo llegará hoy a Tolosa, desde San Sebastián, a las tres y media de la tarde, traslado que se hace como última voluntad del finado, y a su acompaña-

PASAJES**POR UNA SUSCRIPCION**

Lista de los nuevos donantes:

Marcelino, San Sebastián, 3 pesetas; Francisco Escudero, 3; A. Urtazun, 1; Lavadero mecánico, 2; Alejandro Gutiérrez, 2; Severino Iglesias, 2; José Izaguirre, 0'50; Juan Alonso, 0'50; Nicolás Feito, 0'50; Benigno Serna, 0'50; Dado Domingo, 2; Eugenio Hernández, 2; Julián Leunda, 2; José Puártolas, 2; José Cortés, 5; Feliciano Alonso, 1; Santiago Bas, 5; Constantino Fernández, 2; Gervasio Usandizaga, 1; X. X., 1; Luis Pecheno, 1; E. López, 0'50; Pablo Santaolalla, 1; Antonio Gracia, 1; J. Fernández, 0'50; Francisco Navarraz, 2; José Carbonero, 2; Julián Gastiani, 0'50; Un voluntario, 2; Santiago, Tellechea, 1.

Los donativos pueden hacerse hasta el próximo domingo, que daremos por terminada esta suscripción.

NATALICIOS

Felizmente dio a luz una hermosa niña la esposa de don Gerardo Santamaría, empleado de la Compañía del Norte.

También la esposa de don Lucio Valverde, acreditado ferretero de esta plaza, dio a luz un hermoso niño, hallándose la madre, doña Carmen de Valverde, y el nuevo neonato en estado satisfactorio.

Con entera satisfacción damos nuestra más cordial enhorabuena a los padres de las criaturas.

CENTRO REPUBLICANO DE PASAJES SAN PEDRO

Presidente, don Amador Setos Lacunza. Vicepresidente, don Jerónimo Martínez Angulo.

Tesorero, don Salvador Lores Montia.

Secretario, don Jenaro Barrutia Asteasu.

Vocales: don Victorino Sánchez, don Claudio Lores Solé, don Manuel Núñez Nogueira, don Clemente Zarzano, Nájera, don José Nájera Urresti.

MENU PARA EL BANQUETE-CENA DEL JUEVES 11

Entremeses variados

Paella a la española

Merluza con mayonesa

Ternera a la jardinera

Pollo asado con ensalada

Postres: flan y frutas

Café, copa y cigarro

Vino y sidra

Precio: Nueve pesetas.

Durante el banquete podrá ser escuchado el discurso que pronunciará el jefe del Partido Radical en Barcelona, señor Leroux, por medio de un potente aparato de radio que posee el Centro.

Hoy, sábado, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, se celebrará la junta general ordinaria que tiene por norma celebrar este Centro.

Siendo los asuntos a tratar de importancia, se ruega la puntual asistencia a todos sus afiliados. — La Directiva.

Siguiendo con interés este Centro los problemas que afectan particularmente a cuantos convivimos en derredor de este hermoso puerto, hemos enviado telegrama al ministro de Obras públicas rogándole acoja y resuelva favorablemente el proyecto de reforma del puerto de Pasajes, que, además de resolver la crisis de trabajo, resultaría muy beneficioso para toda la provincia.

Para conmemorar el 59.º aniversario de la proclamación de la primera República, hemos organizado un banquete-cena para el que están ya inscritos gran número de socios, y, a continuación, velada, en la que harán la apología de los hombres ilustres que la presidieron varios oradores.

El domingo de Carnaval lo celebraremos con un gran baile nocturno, para el que se están haciendo preparativos. Las familias de los socios tendrán un gran motivo para expandirse. — G.

fiamiento desde el puente de Arrambla hasta el de Santa Clara invitamos al vecindario que sabemos siente la pérdida de tan inteligente, celoso y activo representante de la autoridad.

La Comisión de Policía del Ayuntamiento, convocada por el alcalde, se reunió anoche para tratar del fallecimiento del fijo empleado y acordó invitar a todos los concejales para que asistan a la conducción del cadáver del señor Rodríguez.

Todos los compañeros de la Guardia Municipal, diurna y nocturna, darán escolta al cadáver del señor Rodríguez y le dedicarán una corona.

LOS COROS DE SANTA AGUEDA

Ayer recorrieron las calles con sus "ber-

ALZA**SESION MUNICIPAL**

Acuerdos de la sesión celebrada el día 30 del pasado próximo. Preside el señor Atorrasagasti y asisten todos los señores concejales.

Lectura de correspondencia. Enterados.

— Escrito del cura párroco de la capilla de Herrera referente a la desaparición del W. C., existente en uno de los laterales de dicha capilla.

Intervienen varios concejales, entre ellos el señor Cardona, de la minoría republicana, que expone que dicha petición hubiera sido mejor firmada por un vecino y no por el firmante, toda vez que la Comisión de Obras e Higiene a este mismo señor le indicó el punto más apropiado y así se acordó.

— Se lee un escrito de la Juventud Vasca referente a la efígie existente en el salón de actos del Ayuntamiento y haciendo presente que dicha imagen quede en el mismo sitio de que está.

Toma parte en el asunto el señor Lirucha, manifestando que apoya dicho escrito, toda vez que no se encuentra en vigor la nueva ley a la retirada de todos los emblemas religiosos.

A continuación, el señor Iriarte, también republicano, pregunta a ver si no se han enterado de las visitas giradas por el señor gobernador a varios Municipios de la provincia, haciéndoles cumplir los acuerdos de la Constitución.

El señor Agesta, contestando a las palabras dichas por el señor Iriarte, manifiesta que estaba al margen de la nueva ley, y puesto que ellos tienen una mayoría superior, dice que cuando viniese una orden superior, se quitaría. Y así y todo en contra de nuestra voluntad.

El edil señor Cardona, llama la atención a los concejales y dice que hay que tener en cuenta que primeramente tenemos la obligación de no apasionar las juventudes en estos asuntos, porque estas pasiones no traen ningún beneficio a los intereses del pueblo; y propone que a esta entidad vasca que hace esta petición, se le conteste en el sentido siguiente: Que si es ley de quitar dicho emblema religioso, se quitará; y si la ley permite que ocupe su lugar habitual, la minoría republicana obrando de su corazón benévolo, sabrá respetar dicho símbolo.

En la sección de ruegos y preguntas, hace uso de la palabra el señor Agesta, manifestando la baja como enfermo del secretario temporero señor Erdabide y llama la atención a la Corporación, cómo es que se pueda consentir de que se le busquen trabas al señor Mendizábal, que se ha posesionado de su cargo.

Y dice que el día anterior se enteró en cierto establecimiento que se fraguaban ciertas patrañas contra el señor Mendizábal.

Hace uso de la palabra el señor Iriarte, el cual expone que hace una porción de tiempo que está sobre la vista respecto a lo que se está tratando, y es más, que está bien clara la animosidad contra este señor, de lo que yo no puedo quedarme conforme mientras tanto no se demuestren concretamente estos asuntos.

Interviene el señor Cardona y expone que es uno de los más respetuoso a los inferiores y no hace opción ninguna al certificado del señor médico.

Pero si que le extraña sobremanera que la otra vez que el mismo señor Erdabide cometió la misma imprudencia cuando hoy el secretario en funciones señor Mendizábal, tomó posesión de su cargo y pide que no se vuelvan a desarrollar cosas análogas al del primer caso.

Y comprendiendo que dentro de lo que dicta mi conciencia de hombre, no dejo de reconocer es una reincidencia o ensañamiento personal, no puedo permitir que esto se vuelva a repetir.

Por lo tanto, me adhiero a las manifestaciones hechas por los señores Agesta e Iriarte. — G.

solaris y "txistularis", los coros de Santa Agueda, que a la vez postularon para ayuda del sosterimiento de las escuelas vascas infantiles.

La recaudación fué respetable y el éxito de los participantes completo. — Arraiza.

NOVIOS
MUEBLES-TEJIDOS
Contado y plazos Casa de confianza
DIAQUEZ 6 "LA AMERICA" DIAQUEZ 9

LEZO**UNION REPUBLICANA**

He recibido del presidente de dicha Sociedad en esta localidad un escrito que transcribo a continuación:

— Al Partido Republicano Radical Socialista de San Sebastián en particular, y a la opinión pública en general.

En el número 16.389 correspondiente al día 3 del corriente de LA VOZ DE GUIPUZCOA, he leído una denuncia presentada ante el excelentísimo señor gobernador civil por el Partido Republicano Radical Socialista, ante la violenta situación creada a los maestros de Lezo y especialmente a nuestra correligionaria María Paz Obejero, y un escrito sobre este mismo asunto del estimado escritor don Pedro Sarasqueta.

No es para rectificar nada a este señor ni a aquella entidad lo que me mueve a escribir estas letras. Lo único que me interesa hacer constar y ello va dirigido a quienes no conocen Lezo y quienes al leer esos escritos han podido suponer que aquí todos somos trogloditas, no siéndolo así.

La Unión Republicana de Lezo, y esto bien lo sabe la señorita Obejero, que cuenta con unos cien socios de ambos sexos, en cuanto tuvo conocimiento de la calidad de dicha señorita, su Junta Directiva tomó el acuerdo de saludarla, ofrecerle nuestros respetos y ponerlos incondicionalmente a su disposición, cumpliendo muy gustosamente este mandato en nombre de todos, los señores Iraizoz y Vascart como vicepresidente y secretario respectivamente, de esta entidad.

Cuando los sucesos incalificables, según opinión, que han motivado la protesta unánime de todos nuestros correligionarios y del Partido Republicano Radical Socialista de San Sebastián, tres miembros de la Junta Directiva se personaron ante el señor alcalde para protestar de las maniobras de los trogloditas, impunes hasta el día aquel, y manifestarle que estábamos dispuestos a hacer justicia por nosotros mismos si es que, como hasta el presente, los que estaban obligados no lo hacían, a lo que replicó el señor alcalde que estuvieramos tranquilos, que agradecía nuestro ofrecimiento que no era necesario, puesto que él sólo se hacía para hacer justicia.

Posteriormente, dos directivos de Unión Republicana fueron requeridos por el Exmo. señor gobernador civil, a quien informaron de los sucesos.

Como presidente de la ya citada Unión Republicana de Lezo, que cuenta que la confianza de la totalidad de los socios, tengo interés en hacer constar que la señorita María Paz Obejero, como correligionaria, cuenta con todas nuestras simpatías y como profesora, con todos nuestros respetos, y sabe muy bien que puede disponer incondicionalmente de nosotros.

Esta es la conducta seguida por nuestra Sociedad eminentemente democrática y que sabe practicar en todo momento su humanitario lema "Fraternidad"; pero teniendo siempre presente este otro de "Justicia". — El presidente de Unión Republicana de Lezo, Angel Uribayen".

CONVOCATORIA

Se convoca a todo el elemento afiliado a la Unión Republicana de Lezo, a una reunión que tendrá lugar en las escuelas municipales de esta localidad mañana, domingo, día 7 del corriente, a las diez y media de la mañana, para desarrollar en la misma el orden del día indicado en las convocatorias personales. En caso de no reunirse suficiente número de socios para la hora indicada, la reunión se celebrará media hora después. — El secretario.

DE SOCIEDAD

Ha salido para la capital de la República española nuestro buen amigo y correligionario, don Lorenzo Sierra, teniendo proyectado pasar unos días en compañía de su familia.

Buen viaje.

— Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Montes.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran sin novedad. Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.

NUEVA INDUSTRIA

Página 14

La Voz de Guipúzcoa

6 de Febrero

Tal como viene
Sobre un entierro civil

Ciudadano director de LA VOZ DE GUIPÚZCOA. Muy señor mío: El miércoles último se efectuó el entierro civil de una compañera nuestra, cumpliendo así su última voluntad.

El jueves por la mañana, al llegar al depósito del cementerio para dar sepultura al cadáver, me encontré, con la mayor sorpresa, con que la caja estaba abierta y a su lado el sacerdote del cementerio católico, que arbitrariamente intentaba contra un derecho ejercido por la familia al no querer aceptar la intervención del clero en este acto.

Al verme llegar, el cura corrió precipitadamente, ya que, en caso contrario, hubiera recibido los auxilios espirituales de este "ateo" que allí acudía para cumplir una misión que me habían confiado.

Y ahora pregunto: ¿hasta cuándo durarán los abusos del clericalismo en España? ¿Esperan, acaso, que el pueblo se tome la justicia por su mano?

Los que no aceptamos el poder religioso, tenemos derecho de rechazar la intervención de los fatídicos sotanas, y bueno será que no tengamos que decirlo de otra forma.

Les ruego hagan público esto para que la opinión honrada sepa a dónde pueden conducirnos la intransigencia jesuítica.

Queda de ustedes atento s. s. q. e. s. m.—Mánuel Zuldiá.

San Sebastián, 5-2-1932.

PARA LA SIDRA CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalus, Cestona, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), litro, y Cabreiroa, a pesetas 26 ciento. De Mondariz, a 12 pesetas ciento.

Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a Ptas. 11 millar, HERNANI, 8. — Teléfono 1-36-68.

ITALIA,
FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE

PROXIMAS SALIDAS

SUD - AMERICA
DUILIO

de Barcelona 19 febrero

CONTE VERDE 11 marzo

de Barcelona Médicos, cocineros y personal español

Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

— BARCELONA - VALPARAISO —
(Via Panamá)

VIRGILIO
de Barcelona 13 febrero
de Cádiz 15 febrero

Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU

NORTE-AMERICA

SATURNIA
de Gibraltar 8 febrero

CONTE BIANCAMANO
de Gibraltar 15 febrero

ROMA
de Gibraltar 23 febrero

BARCELONA.—Iberia América. Rambla Sta. Mónica, 31 y 33. Italia América. Rbla. Sta. Mónica, 1 y 3. Cosulich. Rambla del Centro, 33 (Pasaje Bacardi).

MADRID.—Viajes Marsans. C. San Jerónimo, 36. Italia América, Alcalá, 45

SAN SEBASTIAN.—Expres, plaza de Guipúzcoa, 11; Juan Martínez, Getafia, 14; E. Cafranga, avenida de la Libertad, 16

Movimiento obrero

SINDICATO DE CALEFACTORES

Se convoca a los compañeros de este Sindicato, a la asamblea extraordinaria para hoy, sábado, a las seis de la tarde, en el local de la Federación, Puerto, 7, 1.^o — El secretario.

AGRUPACION INDEPENDIENTE DE EMPLEADOS DE BANCA

Se ruega encarecidamente a todos los afiliados a esta Agrupación, se sirvan acudir a una reunión que se celebrará el domingo, día 7 del corriente, a las diez y media de la mañana, en los locales de la Escuela de Declamación Vasca (calle Garibay) para constituir definitivamente la Agrupación y nombrar su Junta directiva. — La Comisión.

SINDICATO PROVINCIAL DE ARTES BLANCAS

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a una reunión para hoy, sábado, a los compañeros que componen esta Junta directiva, a las siete y media, en nuestro domicilio social, Puerto, 7.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros directivos, pues serán válidos los acuerdos que se tomen. — El secretario.

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

El Sindicato del ramo de la Construcción convoca a todos los huelguistas de Altuna y Garmendia a las diez de la mañana, en nuestro domicilio social Birmingham, X, para dar a conocer la marcha de la huelga, rogando acudireis todos por ser de gran interés los asuntos a tratar. — El Comité.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE PIEDRA Y MARMOL

El Sindicato de Piedra y Mármol convoca a junta general extraordinaria a todos sus afiliados para hoy, sábado, a las ocho y media, para tratar asuntos de mucho interés. Al mismo tiempo se ruega la asistencia de todos los obreros de la Casa Altuna e hijos y muy especialmente los asentadores.

La reunión tendrá lugar en Colón, 8.—El secretario.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA

Se convoca a reunión a los presidentes de las secciones de Tejidos, Sección Varia, Vinos, Ferreterías, Fruterías, Zapaterías, Ultramarinas, Carnicerías y Matarifes (empleados del Matadero), para hoy, sábado, a las siete y media de la noche.

Siendo el asunto a tratar de gran importancia, se ruega acudan todos con la más puntual asistencia. — El secretario.

Se pone en conocimiento de todos los asociados, que pueden pasar por tesorería a cotizar todos los días de siete y media a ocho y media de la noche, donde estará presente el cobrador. — El secretario.

MAR Y PUERTOS



MOVIMIENTO DE BUQUES

En nuestro puerto.—De madrugada, aprovechando la marea, zarpó ayer el vapor "Caranza", en lastre, con destino a Gijón.

Durante la mañana entraron con cargamento de carbón a bordo los vapores "Reocín" y "Mánel", procedentes de Gijón y San Esteban de Pravia, respectivamente. En ambos barcos comenzaron las faenas de descarga inmediata.

A esto se redujo todo el movimiento de buques mercantes que ayer se registró en nuestro puerto.

En Pasajes.—Ayer entraron en este puerto los vapores "Bermeano", con cargamento de maíz, procedente de Bilbao; "Gol", con asfalto, de Southampton; "Sperber", con carga general, de Bremen, y "Roméu", con plátanos, de Canarias.

Salieron con carga general el "Río Gabriel", para Santander; el "Gol", para Sevilla, y el "Sperber", para Bilbao. Y en lastre el "Sna 7", para Roterdam, y el "Bermeano", para Bilbao.

LA PESCA

Lo más interesante de la jornada de ayer, al menos para nosotros, fué la presencia de un banco, no muy extenso, de sardinas o "parrochas" que en la marea tranquillísima que dejó a la bahía de la Concha como un lago, sin que se moviera lo más mínimo la superficie, en la proximidad de la orilla, a unos tres metros de la arena, frente a la rotonda del voladizo.

El espectáculo era curiosísimo, pues de la mancha oscura que formaba el banco saltaban fuera del agua, en acrobacias inverosímiles, los peces plateados, como si se hubieran entregado a un juego para entretenir a los espectadores. Por el tamaño y forma parecían sardinas, y pudo haberse realizado una buena pesca.

En el otro aspecto, el de la pesca, la jornada hasta mediada la tarde no dió mucho de sí. Entraron, como en días anteriores, en el puerto buen número de kilos de palomita y algunas arrobas de sardina. También entró hermosa anchoa, preludio de la que ha de llegar en la primavera muy próxima.

En cuanto a los vapores de arrastre, iniciaron el regreso bastante temprano y con buenas caladas a bordo.

En la Pescadería.—Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 8.492 kilos, de 3'35 a 2'25 pesetas el kilo; merluza mediana, 7.043, de 2'70 a 1'90 la grande y de 2'40 a 1'90 la pequeña; pescadilla, 6.174, de 1'90 a 1'75 la de bou y de 1'80 a 0'85 la de pareja; gallos, 802, de 3'15 a 1'70; besugo de anzuelo, 943, de 2'35 a 2'20; besugo de arrastre, 44, a 2'20; bacalao fresco, 74, de 1'70 a 1'30; cabras, 107, de 1'35 a 1'25; congrio grande, 174, de 2'20 a 1'45; sapo, 3.239, de 0'80 a 0'35; chicharro grande, 410, de 0'65 a 0'35; panchos, 2.145, de 1'60 a 0'20; ordinarios, 3.240, de 0'40 a 0'10; marrajo, 458, de 1'25 a 1'05; palomita, 8.110, de 0'40 a 0'35; angula, 279, a 1'10; almeja, 330, de 2'30 a 1'30.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 3'28 de la madrugada; a las 3'47 de la tarde.

Bajamar: A las 9'45 de la mañana; a las 10'5 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del monte Igeldo.—Presión al nivel del mar: 1.022'6 milibares.

Temperatura del aire a 1'20 m.: 11°.

Humedad: 36 por 100.

Tensión del vapor de agua: 4'8 milibares.

Dirección del viento: Sur-Sureste.

Velocidad: 3'4 metros por segundo.

Nubosidad: 5 décimos.

Estado de la mar: Bella.

Meteoro: Bruma ligera.

Temperatura máxima: 12°.

Temperatura mínima: 8°.

Lluvia: Nada.

Recorrido del viento: 279 kilómetros.

Insolación: 9 horas y 6 minutos.

Evaporación: 27 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana: El anticiclón continental sigue debilitándose y se retira hacia el centro del Continente, permitiendo que una zona de bajas presiones invada el extremo sureste de Europa.

El buen tiempo en España tiende a desaparecer. En el golfo de Vizcaya se inicia un pequeño mínimo secundario de presión, que por ahora no parece que modifique el régimen actual.

En la mar, el viento sopla del segundo cuadrante flojo, y la mar está bella.

Tiempo probable: Viento del sector Sur, flojo a moderado. Cielo algo nuboso. Mar rizada. — Dotoro.

Noticias

VACUNA GRATUITA.—Mañana, como primer domingo de mes, habrá vacuna gratuita a las diez de la mañana, en el Instituto municipal de Higiene (calle Garibay).

SOCIEDAD DE SOCORROS A ENFERMOS "SOLIDARIDAD".—La Sociedad de Socorros a enfermos "Solidaridad" convoca a una asamblea ordinaria que se celebrará el día 7 del corriente a las once de la mañana, en la calle San Jerónimo, 25 (Círculo Socialista). — El secretario.

REGISTRO CIVIL.—Defunciones: Ignacio de Olaran Aguirre, José Echeverría Irazusta, Federico Incognito Ciprián, Juan Rodríguez Santiago, Amalia Varas Lahuerta, Manuel Arrizabalaga Borda.

CIRCULO RIOJANO.—Se convoca a todos los riojanos a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo, 7 de enero, a las once de la mañana en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda.

Por tratarse de asunto de gran interés, se suplica a todos los asociados la puntual asistencia. — La Directiva.

Pida usted

en las cenas de Carnaval, champán.

BODEGAS NAVARRAS

(EZCABA)

EAJ 8-UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las diez de la noche: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. — Fragmentos de zarzuela del maestro Vives: Serenata de "Don Lucas del Cigarral"; "Maruxa", coro y baile; "Mujer fatal", de "Doña Francisquita"; dúo de "Los flamencos"; canción de la capa de "La villana"; y coro de "Bohemios". Selección de la zarzuela del maestro Caballero: "El dúo de la Africana": Preludio y coro; escena y canción andaluza; ensayo y coro de la murmuración; dúo de Giuseppe y Querubine; dúo de Antonelli y Giuseppine, jota; final. Música de baile. Campanadas. Cierre de la estación.

Mantones de Manila

y disfraces

Venta y alquiler, precios baratísimos. Avenida, 28.

Teléfono, 14.504.

Peluquería de señoras “PATRO”

Sucursal de San Francisco, 21. Ondulación permanente Marcel y al agua; manicura y tintes, precios económicos.

ELCANO, 6, 1.^o :: Teléfono, 16-4-98 de la Estación del Norte.

Si Vd. padece del
ESTÓMAGO o
INTESTINOS
aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)
Venta en farmacias
Precio 5,75 ptas.
Incluido I.M.P.S.

EL MEJOR APERITIVO Y TONICO ANIBAL

6 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PERIODICO DESENCHE
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADONSA
- 1,50 PESETAS -

A COMPRAR bien y barato: muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Urge no-dizca casa padres, cocinera fina, doncella niñas. Ofrece 600 todo, informes, vascas.

AGENCIA B. Pastor. Casa antigua, formal. Ofrece doncellas comedor, chicas cocina, niñas, amas. Urgen chicas bares. 11-3-06.

AGENCIA Larramendi, 6. Hacen falta cocineras, doncellas para hotel; muchas plazas. Teléfono 12-9-59.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocinera-repostera Pau; primeras-segundas doncellas Biarritz; amas secas; grandes sueldos 12.191.

AL COMERCIO e industrial Básculas "Riata" de perfecta y sólida construcción. Talleres y exposición. San Martín, 12. Telf. 11-9-34.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visíten Casa Compra-Venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos.

ALQUILASE bonito piso amueblado, baño. Véndese pisito parte vieja, 4 habitaciones, y planta baja en Ayete. Mardura. G. Jáuregui.

AUTOMOVIL Citroen, C-4-11-HP., 7 plazas con separación, se vende en 6.000 pesetas. Diríjase a Vicente Arra en ESTELLA.

AUTOMOVIL, conducción interior, 5 plazas, vendo o cambio por coche pequeño. Ibáñez, electricista.—PASAJES.

AVISO. Compro y vendo muebles nuevos y usados, de "villas" y pisos. Peñaflorida, 10. Comercio de batiles y maletas. Telf. 11-8-95.

CABALLERO, desea pensión estable en casa de madre e hija. Escribid a S. S., a esta Administración.

CAJAS vacías, de camisas, se venden en Camisería Avenida. Avenida de la Libertad, 12; de nueve a diez y media de la mañana.

CASA REZA. Sastrería fina. Géneros novedad, al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, primero, izquierda. Teléfono 10-8-40.

COCHES niños. Arreglos económicos. Se vende uno, de ocasión, y sillas y accesorios. Buen Pastor, 13, carpintería.

COLEGIO AGENTES COMERCIALES. Busca representante para boinas; productos del cerdo. Razón: Secretaría.

COMPRARIA sillas y mesas para un bar, de ocasión. Diríjase: Librería Valverde.—PASAJES ANCHO.

COMPRA oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad Iegazni, 9. "Al Centro de Ocasión".

COMPRA papeletas de "Singer". Reparaciones piezas, mecheros y máquinas. Plaza de las Escuelas, número 1.

CONDUCCION "Chrysler", muy nuevo, toda prueba, ocasión verdad. Etxura, San Bartolomé, 11, bajo; de once a una.

DESEO pequeño local o hueco, en sitio céntrico. Razón en esta Administración.

DISFRACES preciosos y variadísimos, económicos, para ganar los premios en los mejores salones. Miracruz, 28. Teléfono 10-8-20.

DISFRACES preciosos y variadísimos, económicos, para ganar los premios en los mejores salones; Srtas. y caballeros. Tf. 13.722.

GANGA. Se vende bonito coche americano. De 4 a 5 plazas, conducción interior. Razón: Teléfono 14-1-33.

GRAMOPONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección, 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

GRAMOLA, nueva, moderna, vendo, de ocasión. San Martín, 15, tienda.

HACE FALTA oficial peluquero que sepa cumplir con su obligación. Razón: Larrechipe, número 30.—IRUN.

PASTILLAS

MERINO
QUITAN LA
TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN
NUEVOS MEDICAMENTOS
QUE DICEN CURAN LA

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN
PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

CONOCIDAS DESDE 1837 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES



TRASPASO la frutería más acreditada de San Sebastián. Calle Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo". Loyola, 1. Teléfono 13-4-42. Ondulaciones permanentes; propaganda. Desde 15 pesetas.

LA ANTIGUA y acreditada casa Viuda de Romero paga su valor papeletas del Monte. Oro, plata, platino, brillantes. P. Guiúpizcoa, 8

OBREROS. Para buzos, bombachos, guardapolvos, camisas, camisetas, calcetines. Sección especial. Urbieta, 39. "Petit Paris".

OCAZION. Vendo mostrador propio comercio artículos fantasía, bisutería y mercería. Razón: Teléfono 41-04.

OFICIALES composturero y planchador y buenas chalequeras, hacen falta. Casa Lafuente. Irdíazquez, número 9.

PARAGUAS. "Petit Paris", paraguera popular, de 3, 5, 7, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas. Urbieta, 39. SÁNCHEZ.

PERDIDA de la libreta número 79070, de la Caja Ahorros Municipal de esta ciudad. Suplicase entrega dicho establecimiento.

"PEUGEOT" 5-HP.. se vende o cambia por coche un poco mayor. San Martín, 66, bajo.

PINTOR. Pinta habitaciones a cola; empapelados y todo lo concerniente al ramo; precios económicos. Teléfono 12-2-13.

RADIO. Marca de primer orden, moderno, 8 lámparas, se vende, ocasión. Usandizaga, 29, cuarto, letra D.; de siete a nueve.

SASTRERIA de Rogelio R. Sáez; al contado y a plazos. Se admiten géneros; precios económicos. Peña y Goñi, 12, primero.

SASTRERIA económica. Trajes a medida, corbatas, "Petit Paris". Urbieta, 39.

desde 60 pesetas; gabanes desde 40; camise-

SE ALQUILA hermoso gabinete con vistas a la calle, para dormir o derecho cocina, muy económico. Usandizaga, 14, 3.º D.; de 5 a 9.

SE ALQUILAN o se venden económicos disfraces de todas las clases. Urbieta, número 51, tercero, derecha.

SE ALQUILA una bodega en la calle San Martín, número 64. Informarán en la portería.

SE DESEAN huéspedes estables desde 5 pesetas; buen trato, económico. Easo, número 9, segundo.

SE NECESITA doncella con buenos informes. Razón en esta Administración.

SEÑORA, tomaría dos o tres huéspedes; pensión económica; hay baño. Informarán: Alameda, 9, tercero.

SEÑORITA con capital, asociarse persona establecida, negocio propio dicha Sra. Detalles carta iniciales M. Pesto, esta Admón.

SEÑORITA. ¿Quiere usted darme lecciones de baile? Diríjase a iniciales M. F., a esta Administración.

SE TRASPASA bar-restaurant en el mejor sitio de San Sebastián, con facilidades de pago. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos en 2.500 pesetas, y los géneros, a precios de factura. Razón: Paseo Colón, 9 (fotografía).

SE VENDE coche de niño, un hermoso espejo y una mesa de escritorio. Avenida de la Libertad, 4, segundo.

SE VENDE comedor buen uso, armario ropero, colchón grande, espejo 1'62 x 92 propio peluquero, etc. Razón en esta Admón.

SE VENDE maquinaria completa fabricación chocolate, seminueva, por la mitad de su valor. San Marcial, 52. Teléfono 14-4-45.

SE VENDE una camioneta G. M. C. de ocasión, a toda prueba. Razón: Salud, número 12, garaje.

SE VENDE un coche-silla para niños, en buen uso, casi nuevo. Razón: Peña y Goñi, número 4, sexto A.

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 % 64,75

Exterior 4 % 74,50

Amort. 4 % viejo 71,00

5 % 1920 88,50

5 % 1926 90,50

5 % 1927 exento 89,75

5 % 1927 con imp. 78,00

3 % 1928 65,75

4 % 1928 78,00

4 1/2 % 1928 79,00

5 % 1929 82,75

Denda Feroviaria 5 % .. 89,50

Bonos oro 6 % 86,00

INTERIOR 4 % 195,00

FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4 % 36,00

Deuda Francesa 3 % 74,95

1920 94,90

1921 126,00

1920 104,00

1921 108,55

ACCIONES

Banco de Francia 12360

Crédit Lyonnais 1390,00

Banco Francés Rio Plata 540,00

Ferrocarril M. Z. A. 345,00

Riotinto ordinarias 1355,00

De Beers 347,00

Goldfields 71,50

Tharsis 244,00

ACCIONES

Banco de Francia 12360

Crédit Lyonnais 1390,00

Banco Francés Rio Plata 540,00

Ferrocarril M. Z. A. 345,00

Riotinto ordinarias 1355,00

De Beers 347,00

Goldfields 71,50

Tharsis 244,00

ACCIONES

Banco de Francia 12360

Crédit Lyonnais 1390,00

Banco Francés Rio Plata 540,00

Ferrocarril M. Z. A. 345,00

Riotinto 1355,00

De Beers 347,00

Goldfields 71,50

Tharsis 244,00

ACCIONES

Banco de Francia 12360

Crédit Lyonnais 1390,00

Banco Francés Rio Plata 540,00

Ferrocarril M. Z. A. 345,00

Riotinto 1355,00

De Beers 347,00

Goldfields 71,50

Tharsis 244,00

ACCIONES

Banco de Francia 12360

Crédit Lyonnais 1390,00

Banco Francés Rio Plata 540,00

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-39

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES
En SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En EL RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En EL EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 35; un año, 66.—En AMÉRICA: un año, los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

LAS SOCIEDADES POPULARES Y LAS FIESTAS DE CARNAVAL

LA MURGA DONOSTIARRA DEL BARRIO DE AMARA

El humor —el sano humor donostiarra, aunque algo nos lo hayan sofisticado los tiempos— es inagotable y comunicativo. Gaztelupe... Kaxpel... Kañoyetan, etc., etc., son ejemplos claros. Allá donde se encuentre una peña de amigos —por modesta que sea— allá está la alegría predominando sobre los restantes y posibles estados de ánimo.

Amara —el barrio de Amara— no podía ser una excepción, pese a esa ya trascendida denominación despectiva de Guadalajara.

Y como no podía ser una excepción, un buen puñado de «koshkeros» del mismo han formado la «Murga Donostiarra» que durante los días de Carnaval que se avecinan deleitarán al barrio, y a los que no son del barrio y hasta a los «ensenillos caseros» del extrarradio.

Con el necesario permiso de la autoridad, estos chicos de Amara inundarán las calles de la bella Donostia con su sana alegría y las deliciosas coplas alusivas al Carnaval que irán cantando; coplas que —justo es consignarlo— no contienen la más leve alusión de carácter político, ni religioso ni de mal gusto. Estas coplas —de las que se han hecho infinidad de copias— serán distribuidas gratuita y profusamente para que las coree «tout le monde».

Hoy, sábado, de ocho a nueve de la noche, la «Murga Donostiarra» hará una visita a las autoridades y Prensa, visita que en lo que nos concierne, agradecemos muy de veras, al mismo tiempo que deseamos a los «murguistas» muchos éxitos y larga existencia.

CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

La gran fiesta que esta noche tendrá lugar en los elegantes salones del Mercantil, ha despertado un interés inusual.

Según tememos anunciado, el banquete dará comienzo a las nueve de la noche en punto, habiendo llegado las inscripciones a superar a lo calculado.

Los organizadores de estas fiestas han laborado incansablemente para que los socios y sus familias disfruten de festivales en los cuales el arte aparece mezclado con la más deliciosa amenidad.

El salón de fiestas lucirá una iluminación fantástica y durante toda la noche aparecerá artísticamente engalanado.

A continuación de la cena, se organizará el ansiado baile de sociedad.

Mañana, por la noche, a las diez y media, tendrá lugar un baile de trajes para el que sabemos han de concurrir bellísimas señoritas familiares de los socios, luciendo preciosos disfraces.

LA CASA DE MADRID

Esta Sociedad ha organizado para los días de Carnaval, dos espléndidos bailes de máscaras.

El primero, se celebrará el lunes, día 8, a las diez y media de la noche, en los sumptuosos salones de La Perla del Océano, los cuales serán adornados e iluminados con gusto y esplendor extraordinario. Al mismo tiempo, contribuirán a realizar la fiesta dos notables orquestas de acreditada fama.

Para esta fiesta, la entrada de socio es gratuita, debiendo proveerse de la correspondiente invitación juntamente con dos de señorita que le acompañe, en la Secretaría de la Sociedad hasta el lunes a la una de la tarde.

El segundo baile será infantil de disfraces y se celebrará el domingo de Piñata, día 14, por la tarde, a las cinco, en los locales de esta Sociedad, calle de Aldámar, 34, entresuelo. Para este baile, la entrada será mediante la presentación del último recibo.

Es de suponer que con este programa se verán muy concurridas ambas fiestas.

La Directiva.

CASINO DE CLASES

Con motivo de las fiestas de Carnaval, se pone en conocimiento de todos los socios y familias, que el domingo de seis a nueve de la tarde, y el martes de diez y media a una y media de la noche, se celebrarán bailes organizados por una selecta banda de música.

Es de esperar que los salones, hermosamente engalanados, se verán concurridísimos y la alegre juventud hará grandes honores a Terpsícore. — La Directiva.

CASA DE GALICIA

El próximo domingo de Carnaval se celebrarán en el salón de esta Sociedad, bailes por la tarde de cinco a nueve, y por la no-

che de diez a doce. Se estrenará el nuevo piano, recientemente adquirido. Se advierte a los señores socios que, se exigirá rigurosamente el último recibo y no se admitirá la entrada más que a los socios y sus familias y a las señoritas que vengan acompañadas de algún socio o familiar de éste.

Para el domingo de Piñata, se organizarán también bailes, lo que se anunciará oportunamente. Nadie podrá entrar con la cara tapada. — La Directiva.

CÍRCULO EASONENSE

Reina gran animación para asistir al festival que esta Sociedad ha organizado en obsequio de los socios y sus familias, para mañana domingo de Carnaval.

Dicho festival comenzará a las cinco y media de la tarde, actuando una notable orquestina.

Se permitirá el uso del disfras y del antifaz, siempre que reunan las condiciones debidas a juicio de la Comisión de Festejos.

Los señores (no socios) que deseen asistir a dicho festival, podrán hacerlo, presentados por un socio en Secretaría, donde se les facilitará una tarjeta de entrada para el festival.

Los boletos para las consumiciones pueden adquirirse en Secretaría, hasta la hora indicada.

Son muchos los señores que se han inscrito como nuevos socios acogiéndose a la suspensión de los derechos de entrada cuyas condiciones expirarán a fines del corriente mes.

SOCIEDAD «BETI AURERA» DE MIRACRUZ

Esta Sociedad, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha organizado para los domingos de Carnaval y Piñata respectivamente, dos bailes en su domicilio social, en honor de los señores socios y sus familias, cuyos bailes estarán amenizados por un muy afamado acordeonista y un aparato de radio, cedido generosamente para los mencionados días por un admirador de esta Sociedad.

Por la presente quedan invitados todos los socios y sus familias. — La Directiva.

Los organizadores de estas fiestas han laborado incansablemente para que los socios y sus familias disfruten de festivales en los cuales el arte aparece mezclado con la más deliciosa amenidad.

El salón de fiestas lucirá una iluminación fantástica y durante toda la noche aparecerá artísticamente engalanado.

A continuación de la cena, se organizará el ansiado baile de sociedad.

Mañana, por la noche, a las diez y media, tendrá lugar un baile de trajes para el que sabemos han de concurrir bellísimas señoritas familiares de los socios, luciendo preciosos disfraces.

LA CASA DE MADRID

Esta Sociedad ha organizado para los días de Carnaval, dos espléndidos bailes de máscaras.

El primero, se celebrará el lunes, día 8, a las diez y media de la noche, en los sumptuosos salones de La Perla del Océano, los cuales serán adornados e iluminados con gusto y esplendor extraordinario. Al mismo tiempo, contribuirán a realizar la fiesta dos notables orquestas de acreditada fama.

Para esta fiesta, la entrada de socio es gratuita, debiendo proveerse de la correspondiente invitación juntamente con dos de señorita que le acompañe, en la Secretaría de la Sociedad hasta el lunes a la una de la tarde.

El segundo baile será infantil de disfraces y se celebrará el domingo de Piñata, día 14, por la tarde, a las cinco, en los locales de esta Sociedad, calle de Aldámar, 34, entresuelo. Para este baile, la entrada será mediante la presentación del último recibo.

Es de suponer que con este programa se verán muy concurridas ambas fiestas.

La Directiva.

CASINO DE CLASES

Con motivo de las fiestas de Carnaval, se pone en conocimiento de todos los socios y familias, que el domingo de seis a nueve de la tarde, y el martes de diez y media a una y media de la noche, se celebrarán bailes organizados por una selecta banda de música.

Es de esperar que los salones, hermosamente engalanados, se verán concurridísimos y la alegre juventud hará grandes honores a Terpsícore. — La Directiva.

CASA DE GALICIA

El próximo domingo de Carnaval se celebrarán en el salón de esta Sociedad, bailes por la tarde de cinco a nueve, y por la no-



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

6 FEBRERO 1902. «Cambio completo en el decorado de la ciudad! Amaneció con todo nevado, pero salió el sol con fuerza y comenzó a llover, como cualquier fabricante de cirios licuaba la cera. Subió el termómetro, subió el barómetro y subieron las esperanzas de que comenzase de una vez y con toda formalidad el buen tiempo.

«Año de nieves, año de bries». «Si la Candelaria plora, el invierno ya está fora». «Por San Blas, la cigüeña verás». Todos estos refranes eran —y son— una verdadera sarta de tonterías. Ni el invierno estaba «fro», ni había visto nadie a la cigüeña el día de San Blas. En cuanto a los «bienes» del año, ya se vería a la hora de la cosecha. Lo peor fué lo que dijo el vicario de Zaraiz unos días antes, en la estación de dicha villa: ¡aún falta lo peor! Dios mío; ¿qué sería lo que iba a ser lo peor?

«El tranvía continuaba circulando a mediodía entre la Avenida y Rentería, con gran descontento de los vecinos de puente afuera, y las reparaciones en los cables del teléfono se hacían con mucha lentitud, a causa de la nieve que cubría los tejados.

«El Club Cantábrico, «a pesar de todo», había reiterado su propósito de seguir adelante en la idea de adquirir la plaza de toros de Arana y construir un gran teatro. Como había recibido muchas adhesiones de entidades y personas, iba a convocar a una reunión.

«Asunto de todas las conversaciones fué la noticia del balacazo económico sufrido por la casa de Banca «Abaroa» de París, que afectaba a varias entidades donostiarras. Afortunadamente, había habido exageración al fijar el Pasivo.

«Se hablaba de la próxima venida de una compañía de zarzuela grande (la de Bergés), para sobrelevar las tristezas de la Cuaresma, de los autómatas Narbonne.

«LA VOZ traía una porción de noticias de carácter taurino pero solo una, la de una novillada futura afectaba a San Sebastián. Todo era para Bayona, Mont de Marsan y Nimes.

Con una magnífica entrada y con un éxito grande se despidió ayer del público donostiarra, la compañía de zarzuela de Amparo Saus y Pedro Segura, que ha realizado una brillante campaña artística.

La función de ayer fué un digno broche a la temporada continuada de éxitos. La dirección confeccionó un variado y sugestivo programa, en el que actuaron todos los artistas de la compañía.

En primer lugar se puso en escena el primer acto de «Katuska», que fué interpretado por Amparo Saus, la señorita Alcaraz, el barítono Plácido Domingo, y los señores Ripoll, Mayral, Blanca y Caballé.

Ripoll, la Alcaraz, Sansinena y Godoy cantaron después el segundo acto de «Marina».

Las señoritas Valojera y Viladomiu y el señor Fabregat cantaron el tercer acto de «Las golondrinas», llamando notablemente la atención la vibrante y recia interpretación que el señor Fabregat dió a la romanza «Se reía».

Terminó la función con un programa de concierto a cargo de Domingo, Godoy, Sansinena, Mayral y las señoritas Alcaraz y Valojera.

Al final toda la compañía, con Pedro Segura y Amparo Saus a la cabeza, salieron a recibir las clamorosas ovaciones del público.

(Retirado de nuestro número de ayer).

Academia Médico-Quirúrgica de Guipúzcoa

Hoy, sábado, a las seis y media en punto de la tarde, y en el local del Colegio Médico, tendrá lugar la anunciada sesión científica por esta Academia, con arreglo al siguiente orden del día:

Primer.—«Demopatías en la infancia», por el doctor don Ignacio Arteche, de Zumarraga.

Segundo.—«Accidentes hemorrágicos del puerperio», por el doctor don Joaquín Arzuaga, de Azcoitia.

Después de la sesión científica se procederá a la formación de ponencias para presentarlas en el próximo Congreso Vasconavarro.

Centro de Atracción y Turismo

El Centro de Atracción y Turismo celebró su reunión ayer, viernes, día 5, asistiendo el alcalde-presidente, don Fernando Sasiain, y don Cástor Torre, don Manuel Zuazola, don Pio Chaos y don Carlos Alonso.

Se constituyeron las Comisiones siguientes: Vicepresidente, don Antonio Zaldúa; Hacienda, con los señores don Cástor Torre y don Carlos Alonso; Fiestas, con los señores Zaldúa (don Antonio), don Pio Chaos y don Manuel Zuazola; Propaganda, con los señores don José María Paternina don Alberto Alonso Berrueta y un vocal a designar.

Después de un cambio de impresiones se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Partido Socialista Obrero Español

Agrupación de San Sebastián

Convoca a todos sus aliados y a los de la Juventud a una asamblea ordinaria para hoy, sábado, a las nueve de la noche, en la Escuela de la Declamación Vasca.

Se ruega a todos acudan con puntualidad, porque se tratarán asuntos de mucho interés.— El Comité.

Colegio de San Ignacio

En este Colegio, incautado por el Gobierno, se han reanudado las clases, estando los estudios del bachillerato a cargo de catedráticos del Instituto y los estudios de los grupos preparatorios a cargo de profesores de la Escuela Normal y del Magisterio.

Las clases empiezan por la mañana a las nueve y por las tardes a las tres.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.

SAN SEBASTIÁN.—La encantadora señorita Isabel Lasagabaster y don Marcial Maiz, que ayer contrajeron matrimonio en la basílica de Lemo (Foto E. Figurški).